Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Viernes 21 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada: la Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió la vía para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana continúe acciones legales por el daño patrimonial derivado de contratos para la construcción de penales, al reconocer que una secretaría de Estado puede promover un amparo directo para defender recursos públicos de su propio presupuesto. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-, La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, Excélsior -sitio-, Infobae -sitio-, SDP Noticias -sitio-, 24 Horas -sitio-, Luces del Siglo -sitio-, El Diario de Delicias -sitio- y Vox Populi -sitio-*.

El Economista: la SCJN determinó que es inconstitucional que las entidades federativas regulen la investigación y persecución del delito de extorsión, por lo que invalidó diversas disposiciones de las leyes en la materia de Tabasco y Baja California. *Cobertura en la Web/Luces del Siglo -sitio-, 24 Horas -sitio-, Eje Central -sitio-, CMX Noticias -sitio- e Infobae -sitio-*.

La Razón de México: el Pleno de la SCJN estableció un criterio obligatorio que impide conceder suspensiones provisionales a contribuyentes sujetos a procedimientos de verificación por la presunta emisión de comprobantes fiscales falsos. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, Luces del Siglo -sitio- y ContraRéplica -sitio-*.

La Jornada: la SCJN deberá resolver la controversia sobre la legitimidad de las autoridades comunales de Aquila, Michoacán, luego de que un Tribunal Colegiado del 32 Circuito determinara que su integración incumplió con el principio de paridad de género y ordenara reponer la elección. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*.

Medios electrónicos y web

Telefórmula: en entrevista, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, explicó que el anteproyecto de presupuesto para 2027 está basado en el uso eficiente y responsable de los recursos públicos, bajo una política de austeridad con sentido. Asimismo, precisó que la posible ampliación del seguro de gastos médicos mayores, aprobada por seis votos, beneficiaría exclusivamente a 288 trabajadoras y trabajadores, con excepción de las ministras y los ministros, y estaría sujeta a la disponibilidad presupuestal.

Revista Cause Legal -sitio-: Las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO) participaron en el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026, “Apuntes para una justicia electoral cercana”, organizado por el TEPJF, como espacio de análisis e intercambio de experiencias sobre los desafíos y aprendizajes de la justicia electoral contemporánea.

Milenio -sitio-, El CEO -sitio-, La Jornada -sitio- y Reforma -sitio-: la Corte rechazó ejercer su facultad de atracción respecto de un amparo promovido por una empresa global de logística, mediante el cual impugnó la revocación de su certificación para acceder a facilidades de comercio exterior, así como un crédito fiscal por alrededor de 4 mil millones de pesos.

Luces del Siglo -sitio- y *Reporte Índigo -sitio-*: en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la SCJN organizó el foro “Pueblos Indígenas y Libre Determinación: Debates y Perspectivas”.

Quadratín Jalisco -sitio-: el secretario general de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Juan Huerta Pérez, se reunió con la ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, para coordinar su próxima visita a Guadalajara, donde el 5 de septiembre presentará su obra *Comentarios a la Convención Americana sobre Derechos Humanos*.

El Heraldo Radio y *El Heraldo de México -sitio-*: en entrevista, la ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió su experiencia personal con discapacidad auditiva y subrayó la obligación institucional de consultar a este sector antes de aprobar normativas que impacten sus derechos.

Plural TV: en entrevista con el canal de la SCJN, Amanda Pérez Bolaños, directora general de Comunicación Social, explicó que uno de los principales objetivos del área es traducir el lenguaje jurídico a formatos claros y accesibles, sin perder el rigor técnico. Destacó que, durante el primer año, el balance ha sido positivo, con un mayor alcance de la comunicación institucional entre la ciudadanía y los medios de comunicación.

En redes sociales, la SCJN informó a través de *FB* y *X* sobre la invalidez de diversas disposiciones en materia de extorsión por invadir atribuciones exclusivas del Congreso de la Unión; al respecto, precisó en *FB*, *IG* y *X* que, tras la reforma constitucional de 2025 y la nueva ley General en la materia, legislar sobre tipos penales, sanciones y competencias corresponde únicamente a la Federación.

Informó en *X* que el Pleno analizó 16 asuntos destacando los tres más relevantes.

A través de IG y TT dio a conocer la resolución que garantiza el derecho de las personas adultas mayores a que los tribunales analicen sus condiciones de vulnerabilidad y les informen sobre el acompañamiento del Sistema de Protección para asegurar una defensa efectiva.
Invitó en X y FB a seguir la transmisión en vivo de la sesión del Pleno.
En X publicó una tarjeta informativa sobre la inauguración del Diplomado "Género, Interculturalidad y Derechos Humanos", y en FB destacó la Conferencia Magistral enfocada en "El cuidado desde la perspectiva de derechos humanos", realizada como parte de este programa académico.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó en FB, X, IG y TT el análisis del Amparo Directo en Revisión 2491/2026, bajo la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, sobre las garantías que deben reconocerse a las personas indígenas para asegurar su acceso pleno a la justicia.
La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en FB, X e IG que la SCJN resolvió 16 asuntos, entre ellos dos solicitudes de ejercicio de facultad de atracción y dos de reasunción de competencia.
En el comunicado 81/2026 que publicó en FB y X, destacó la resolución que impide a las personas juzgadoras otorgar suspensiones provisionales para la emisión de facturas electrónicas mientras el SAT investiga posibles operaciones simuladas.
En FB y X informó sobre el análisis del Amparo Directo en Revisión 791/2023, promovido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana respecto a investigaciones de contratos en centros penitenciarios.
A través de FB, X e IG dio la bienvenida a las y los integrantes del Colectivo Artístico Mexicano en las instalaciones de la SCJN.
Compartió en FB y X su reunión con el representante de UNICEF en México, con quien dialogó sobre la importancia de garantizar el interés superior de la niñez en las resoluciones judiciales.
Recordó dos sucesos históricos: la reforma judicial de 1928, que modificó diversos artículos constitucionales y amplió la Corte a 16 ministros (FB, X); y el regreso del presidente Benito Juárez a la capital en 1867, acontecimiento que dio paso al primer número del Diario Oficial (FB, X).
A través de FB y X compartió el editorial de la edición impresa del diario *La Jornada* e hizo una invitación en FB, X y TT a la próxima sesión de su Círculo de Estudios.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa (FB, X, IG) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (IG) y Arístides Rodrigo Guerrero García (IG) informaron sobre la reanudación de los trabajos del Comité de Revisión, Aprobación y Numeración de Tesis, cuya sesión fue presidida por la ministra Esquivel Mossa y contó con la participación de la ministra Lenia Batres Guadarrama.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa reposteó en IG una publicación de la diputada federal, Gabriela Jiménez, referente a un encuentro institucional en el que también participó el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García.
Compartió en FB, X e IG una memoria fotográfica de octubre de 1992 para recordar su participación como secretaria técnica en los trabajos de la Reforma Política del Distrito Federal.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (FB) y María Estela Ríos González (X), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (X) y Arístides Rodrigo Guerrero García (X) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en FB e IG sobre el análisis de la Acción de Inconstitucionalidad 104/2022, relativa al derecho de las personas con discapacidad a ser consultadas en procesos legislativos que incidan en sus derechos.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en FB, IG y TT un video sobre el Primer Encuentro Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial de México.
El ministro Irving Espinosa Betanzo subrayó en FB, X e IG que la SCJN determinó que corresponde al Congreso de la Unión, y no a los congresos estatales, establecer el régimen jurídico nacional para combatir la extorsión.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García anunció en FB, IG y TT que el Pleno analizará el caso de comunidades mayas de Hopelchén que buscan que las abejas meliponas sean reconocidas como sujetos de derecho.

OPINIÓN

- **Diego Armando Guerrero García/Magistrado del TDJ-CDMX *(El Heraldo de México)*** **"ANATRIDJ: un compromiso en la consolidación de la justicia disciplinaria en el país"** La reforma al Poder Judicial trajo consigo diferentes posibilidades que tuvieron por objeto restaurar la confianza que la ciudadanía había depositado en las autoridades jurisdiccionales de nuestro país… En este nuevo escenario, los Tribunales de Disciplina Judicial se establecieron como órganos colegiados para investigar, evaluar y sancionar las faltas administrativas y de conducta cometidas por los servidores públicos en este ámbito… De este modo, desde la experiencia adquirida a un año de arrancar nuestras labores, se hizo posible identificar las condiciones necesarias para construir un nuevo camino hacia esta meta.

Un ejemplo de esto se concreta el día de hoy, dado que se llevará a cabo la instauración de la Asociación Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial—ANATRIDJ-. Este acto reviste el desenlace de meses de trabajo y múltiples esfuerzos que, desde las diferentes magistraturas que conforman el sistema de justicia disciplinaria, posibilitaron nuestra transición hacia un espacio permanente de coordinación, generación de buenas prácticas e intercambio de ideas que buscan afianzar la práctica judicial…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Extorsión no cede; hay 32 víctimas al día | **Reforma:** Alertan empresas de 'apretón fiscal' | **Milenio Diario:** Pierde 205 mil mdp el crimen por golpes a narcolaboratorios| **La Jornada:** Van contra 32 cercanos a *Alito* por el desvío de $270 millones en Campeche | **Excélsior:** Cercan red de huachicol; Farías va a El Altiplano| **La Razón de México:** Operativo huachicol: destaca FGR labor de inteligencia en caso Farías Laguna| **El Heraldo de México:** Trasladan a México a Fernando Farías | **El Sol de México:** EU golpea en Ecuador a redes de cárteles mexicanos | **Reporte Índigo:** Entre el aula y la pantalla| **Publimetro:** Guatemala da espalda a migrantes mexicanos | **24 Horas:** EU deporta a paisanos hasta Centroamérica| **El Financiero:** Economía gana impulso y apunta a crecimiento de 2.7 % en julio| **El Economista:** Autos importados ganan terreno en ventas a los hechos en México| **Ovaciones:** 'Pirámide' de enredos| **La Crónica de Hoy:** EU quiere asfixiar a cárteles mexicanos con Escudo de las Américas | **Eje Central:** Pide la permanente auditar gestión de Samuel García| **Diario de México:** Prioriza Banxico cautela ante los riesgos externos | **ContraRéplica:** Para México y Canadá, urge renovar T-MEC |

Política y sociedad

La Jornada, *El Universal*, *Reforma*, *Milenio Diario*, *El Financiero* y *La Razón de México*: el contralmirante Fernando Farías Laguna arribó a la CDMX, tras cuatro meses de permanecer detenido en Argentina, para enfrentar a la justicia federal por el caso de huachicol fiscal en aduanas.

Excélsior: la versión de carga del auto eléctrico que diseñó y construyó el gobierno de México fue presentada este jueves en Palacio Nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Jornada: la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió sobre la difusión de noticias falsas mediante IA y redes sociales por parte de la ultraderecha para influir en elecciones en México, y planteó analizar regulaciones internacionales para combatirlas.

El Financiero: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó en su conferencia de prensa el nuevo modelo del auto eléctrico de su gobierno, Olinia, en su modalidad de carga.

La Jornada: el canciller Roberto Velasco Álvarez respondió en The Wall Street Journal a señalamientos de censura en México y afirmó que el país vive su momento “más libre y democrático”, al sostener que la existencia de censura debe determinarse con evidencia.

La Jornada: la Secretaría de Salud anunció un nuevo modelo integral para atender diabetes, enfermedad renal crónica y afecciones cardiacas, agrupadas bajo el concepto de síndrome cardio-renal metabólico.

Reforma: la deuda de Pemex con sus proveedores asciende a unos 21 mil millones de dólares, equivalente a casi 85 % del monto histórico que motivó el programa de pago con Banobras, según la AMESPAC.

El Universal: de enero a julio de este año se documentaron 32 víctimas del delito de extorsión a nivel nacional cada 24 horas. En 2025 se registraron 33 personas afectadas diariamente y en 2024, 30.

El Universal: hoy vence el plazo de la consulta pública para definir los lineamientos sobre los derechos de las audiencias.

Economía

El Financiero: la economía mexicana habría crecido 2.7 % anual en julio, impulsada por los servicios, con un avance estimado de 2.8 %, y la industria, de 1.8 %, según el INEGI.*La Jornada*: el peso mexicano acumula una ganancia de 5.8 por ciento frente al dólar en 2026, y cotiza por debajo de 17 pesos por dólar, lo que trae como consecuencia ganadores y perdedores.

Internacional

Reforma: Donald Trump advirtió consecuencias económicas para los países que brinden “ayuda vital” a Irán, mientras el secretario del Tesoro, Scott Bessent, anunció nuevas sanciones e instó a China a cooperar con EU.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

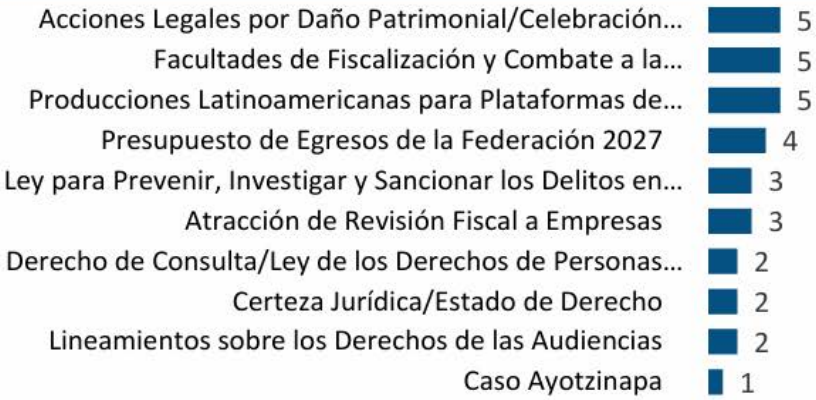
Juez de EU declara en desacato a alto cargo de ICE por detener a migrante etíope ***(La Crónica de Hoy)*** Un juez federal de Luisiana declaró en desacato este miércoles a un alto cargo del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) por ordenar la detención de un ciudadano etíope al que el propio tribunal había mandado liberar dos veces, esto según documentos judiciales.

Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (6), La Jornada (3), Reforma (2), La Razón de México (2), El Heraldo de México (2), El Financiero (2), La Crónica de Hoy (2), Milenio Diario (1), 24 Horas (1), El Economista (3) y Eje Central (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 14

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizó en la Biblioteca Central Silvestre Moreno Cora el Foro de reflexión "Pueblos Indígenas y Libre determinación: Debates y perspectivas", en el que personas académicas, juristas y especialistas analizaron los alcances y desafíos del derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación. En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se destacó que las decisiones que impacten de manera significativa su vida deben considerar su participación y garantizar el derecho colectivo a la consulta. Asimismo, se abordaron los avances de las comunidades indígenas en la reivindicación de su autonomía para gestionar y defender colectivamente su patrimonio cultural y recursos naturales. Con la realización de este foro, la SCJN contribuye al fortalecimiento de una impartición de justicia con enfoque pluricultural, intercultural y de derechos humanos.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

EL UNIVERSAL	**EXTORSIÓN NO CEDE; HAY 32 VÍCTIMAS AL DÍA** De enero a julio de este año se documentaron 32 víctimas del delito de extorsión a nivel nacional cada 24 horas. En 2025 se registraron 33 personas afectadas diariamente y en 2024, 30.
REFORMA	**ALERTAN EMPRESAS DE 'APRETÓN FISCAL'** Aunque no se prevé una reforma tributaria, las empresas avizoran un "apretón fiscal" para el 2027. Analistas estiman que la presión por una alta fiscalización podría convertirse en "terrorismo fiscal" por la necesidad y la urgencia de recaudar más ingresos públicos.
MILENIO	**PIERDE 205 MIL MDP EL CRIMEN POR GOLPES A NARCOLABORATORIOS** Los golpes federales contra la producción de drogas sintéticas han provocado pérdidas de al menos 205 mil millones de pesos a las organizaciones criminales en lo que va del sexenio, de acuerdo con un recuento de Milenio basado en reportes del gabinete de Seguridad.
La Jornada	**VAN CONTRA 32 CERCANOS A ALITO POR EL DESVÍO DE $270 MILLONES EN CAMPECHE** La Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam) pretende llevar ante un juez de Control a 32 funcionarios de la administración del priísta Alejandro Moreno Cárdenas (2015-2019), a quienes atribuye desvíos de recursos públicos por más de 270 millones de pesos, mediante factureras.
EXCELSIOR	**CERCAN RED DE HUACHICOL; FARÍAS VA A EL ALTIPLANO** La expulsión de Fernando Farías por parte del gobierno de Argentina marcó ayer un punto de inflexión en los esfuerzos de México por contener el negocio millonario del huachicol fiscal.
La Razón	**OPERATIVO HUACHICOL: DESTACA FGR LABOR DE INTELIGENCIA EN CASO FARÍAS LAGUNA** Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), detalló cómo operaba una red de huachicol fiscal que articuló buques-tanque, empresas, agentes aduanales y servidores públicos para introducir combustible al país con documentación manipulada y distribuirlo en distintas entidades.
EL HERALDO DE MÉXICO	**TRASLADAN A MÉXICO A FERNANDO FARÍAS** El exmarino Fernando Farías Laguna, relacionado con una compleja red criminal dedicada al contrabando, dispersión y distribución de combustible, fue expulsado de Argentina.
El Sol de México	**EU GOLPEA EN ECUADOR A REDES DE CÁRTELES MEXICANOS** La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC por sus siglas en inglés) sancionó a un red integrada por miembros de Los Choneros y Los Lobos, grupos criminales ecuatorianos ligados a los cárteles mexicanos.
Indigo	**ENTRE EL AULA Y LA PANTALLA** Un "hola" inocente en redes o una invitación jugar línea puede convertirse en la puerta de entrada a una pesadilla para niñas, niños y adolescentes (NNA). Detrás de esos mensajes aparentemente casuales suelen esconderse ciberdelincuentes que acechan, especialmente durante las vacaciones, cuando el tiempo frente a pantallas se dispara y los riesgos de grooming, extorsión, ciberacoso o exposición a contenidos dañinos se multiplican.
publimetro	**GUATEMALA DA ESPALDA A MIGRANTES MEXICANOS** Alrededor de 2 mil 300 ciudadanos mexicanos deportados por Estados Unidos han ingresado a Guatemala en lo que va de 2026 antes de ser trasladados hacia territorio mexicano, reveló el presidente guatemalteco Bernardo Arévalo.

24 Horas	**EU DEPORTA A PAISANOS HASTA CENTROAMÉRICA** Arturo Trejo Gutiérrez dio por hecho que bajaría en la Ciudad de México cuando lo subieron a un avión en Mission, Texas, a unos kilómetros de la frontera con Tamaulipas. Le extrañó ver hondureños a bordo y supuso que Honduras sería una escala, contó a Noticias Telemundo. No la hubo. El aparato aterrizó en San Pedro Sula, la segunda ciudad de ese país, lo dejaron.
El Financiero	**ECONOMÍA GANA IMPULSO Y APUNTA A CRECIMIENTO DE 2.7 % EN JULIO** La economía mexicana inició el tercer trimestre con más fuerza apunta a un crecimiento anual de 2.7 por ciento en julio, que, de confirmarse, sería el mayor en poco más de dos años, desde marzo de 2024.
El Economista	**AUTOS IMPORTADOS GANAN TERRENO EN VENTAS A LOS HECHOS EN MÉXICO** México se encamina a alcanzar la comercialización de 1.7 millones de vehículos ligeros al cierre del 2026, nueva estimación de ventas récord por la industria; aunque la participación de producto nacional se ha reducido, destacó Gillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Automotores de Distribuidores (AMDA).
Ovaciones	**'PIRÁMIDE' DE ENREDOS** No al regreso del ascenso y descenso. Frente a la la ola creciente de críticas por la desaparición del ascenso y el descenso en el futbol mexicano, la Federación Mexicana de Futbol (FMF) intentó apaciguar las aguas y presentó un nuevo modelo deportivo, pero...
La Crónica de Hoy	**EU QUIERE ASFIXIAR A CÁRTELES MEXICANOS CON ESCUDO DE LAS AMÉRICAS** Estrategia. Para frenar el paso de integrantes de grupos criminales, así como el trasiego de drogas desde el sur de América, el Pentágono echará mano de la alianza Escudo de las Américas y los países que integran este grupo para establecer un freno en las primeras fronteras que intentan cruzar los delincuentes.
ejecentral	**PIDE LA PERMANENTE AUDITAR GESTIÓN DE SAMUEL GARCÍA** El Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente aprobó un exhorto para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) lleve a cabo una revisión a los recursos federales ejercidos por el gobierno del emecista Samuel García Sepúlveda, en Nuevo León.
Diario de México	**PRIORIZA BANXICO CAUTELA ANTE LOS RIESGOS EXTERNOS** Banco de México (Banxico) mantuvo su tasa de interés en 6.5 % al considerar necesario mantener una postura monetaria cautelosa ante la persistencia de la inflación de servicios y un balance de riesgos todavía sesgado al alza, en medio de un descenso reciente de los precios y la debilidad que aún muestra la economía mexicana.
ContraRéplica	**PARA MÉXICO Y CANADÁ, URGE RENOVAR T-MEC** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo habló vía telefónica este jueves 20 de agosto con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, donde coincidieron en la importancia de renovar el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

Viernes 21 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109. Número 39,706 CDMX. 36 págs.

EXTORSIÓN NO CEDE: HAY 32 VÍCTIMAS AL DÍA

—DANIELA WACHAUF *nacion@eluniversal.com.mx*

Este delito se mantiene como uno de los principales flagelos criminales en el país. En los primeros siete meses de este año registra 32 víctimas cada 24 horas. En 2025 fueron 33 y en 2024 hubo 30. De enero a julio de 2026, se documentaron 6 mil 702 casos, indican cifras oficiales. Las entidades que encabezan son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León. Para analistas, la estrategia es adecuada como contención, pero el reto es hacerla más preventiva, focalizada y territorial. ● Nación A4

16%
DEL TOTAL DE CASOS se registraron en la Ciudad de México entre enero y julio de este año.

Langosta, pasteles, carnes y enjuague bucal, los gastos de Taibo con cargo a la UNAM



Ejemplos de facturas de consumo de alimentos de Benito Taibo en restaurantes por más de 5 mil pesos que se cargaron a la UNAM.

—JOSÉ QUEZADA *—josequezada@eluniversal.com.mx*

● EL UNIVERSAL analizó los gastos de representación, de enero de 2024 a abril de 2026, de la Dirección de Radio UNAM, a cargo de Benito Taibo, que revelan un desembolso de 175 mil pesos.

Destacan meses en los que el gasto en alimentos como pasteles, carnes y langosta rondó los 19 mil pesos.

También paga, a cargo de la UNAM, el enjuague bucal. ● Cultura A24

● El dato
Restaurantes preferidos: Red Lobster, Fonda Argentina y Hooters, al que acudió incluso los fines de semana.

IMAGEN DEL DÍA



EFE/CAL

TRASLADAN A FARÍAS A MÉXICO

● El gobierno argentino expulsó al excontralmirante Fernando Farías Laguna y lo entregó a la FGR y a la Marina, que lo trae a México, donde es acusado de liderar una red de *huachicol fiscal*. Ernestina Godoy, fiscal general, dijo que suman 15 detenidos, de los cuales 12 son marinos y agentes aduanales, y que se solicitarán nuevas órdenes de aprehensión. ● Nación A9



SANTIAGO CREEL

ASPIRANTE DE MORENA

Gladyz Butanda: "Será una mujer quien tome las riendas del gobierno en Michoacán"

● A15



HUGO SALGADO EL UNIVERSAL

Dejan ver en los Churubusco "La piel de las películas"

● Espectáculos A26

●● Derechos de las audiencias **A DEBATE**

Lineamientos, un impuesto a la libre expresión; llaman a cuidar derecho de audiencias

● Hoy vence el plazo de la consulta pública para definir los lineamientos sobre los derechos de las audiencias y especialistas opinan que éstos pueden costarle muy caro a los medios que informen algo que no le guste al gobierno en turno. Recuerdan que la Constitución establece que dichos derechos deben redactarse en el Legislativo, no por "un puñado" de comisionados al servicio del Ejecutivo. Dicen que lo más peligroso es la obligación de no difundir "información falsa o descontextualizada". ● Nación A6

● El dato
Hasta ayer en la noche, la consulta sobre estos lineamientos en el portal de la CRT tenía un registro de 7,950 participantes.

Colegiaturas impulsan la inflación

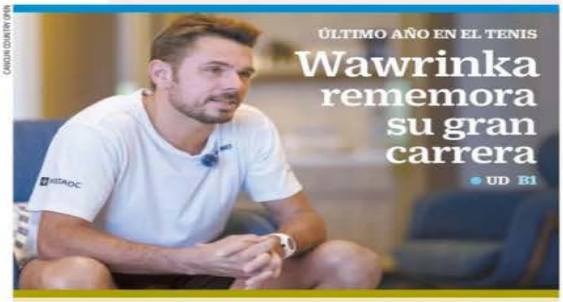
—LEONOR FLORES *—cartera@eluniversal.com.mx*

El Banco de México advirtió que la inflación bajará más lento de lo previsto debido a las colegiaturas y los precios de otros servicios por el incremento de los salarios.

Un integrante de la Junta de Gobierno calculó que los salarios significan 70% de los costos totales de las instituciones educativas.

Consideró que las alzas salariales podrían estar incidiendo en las colegiaturas, las cuales también estuvieron rezagadas durante la pandemia dada la menor capacidad de pago de las familias.

● Economía A22



CANCHA COUNTRY CLUB

ÚLTIMO AÑO EN EL TENIS

Wawrinka rememora su gran carrera

● UD B1

SSC: policías de CDMX pagaron por uniforme con ajolote ● Metrópoli A17

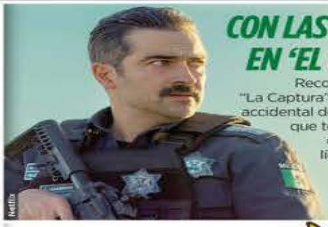


Especial

EL REGRESO

EXPULSA ARGENTINA A MARINO HUACHICOLERO

Luego de 4 meses de haber sido detenido en Argentina, el Contralmirante Fernando Farías Laguna llegó en las primeras horas de hoy a la Ciudad de México para enfrentar a la justicia federal por el caso de huachicol fiscal en las aduanas.



Reuters

CON LAS MANOS EN 'EL CHAPO'

Reconstruye filme "La Captura" el encuentro accidental de dos policías que terminó con la detención del líder del Cártel de Sinaloa en 2016. **GENTE**



Reuters

AHORA SISMO EN PERÚ

Luego de los terremotos en Venezuela y Colombia, ayer se registró un sismo de 6.7 en el sur de Perú. Hasta anoche sólo se reportaban personas lesionadas. **INTER. (PÁG. 13)**

VIERNES 21 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE M... 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,914 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Temen para 2027 'terrorismo' en fiscalización

Alertan empresas de 'apretón fiscal'

Reconoce Morena que ya trabajan para que 'no evadan' pago de impuestos

CHARLENE DOMÍNGUEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Aunque no se prevé una reforma tributaria, las empresas avizoran un "apretón fiscal" para el 2027.

Analistas estiman que la presión por una alta fiscalización podría convertirse en "terrorismo fiscal" por la necesidad y la urgencia de recaudar más ingresos públicos.

Así como están endureciendo las medidas contra el lavado de dinero, se prevé que el próximo año la Secretaría de Hacienda y el SAT sean más intensos en acciones contra la evasión fiscal, el contrabando, recuperación y cobro de adeudos fiscales anteriores, así como el pago de impuestos.

El diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del grupo de trabajo de la Comisión de Hacienda, explicó en entrevista que en cinco mesas de trabajo ya se revisan los puntos que resentirán ajustes al Código Fiscal.

"La elusión fiscal es enorme: el pago efectivo de ISR es hasta menos del 5 por ciento y muchas veces es negativo el pago", argumentó. "Hay varios temas también: facturación falsa y huachicol fiscal".

Federico Rubli, asesor del despacho MAAT SC, consideró muy poco probable una reforma fiscal con nuevos impuestos para 2027, sobre todo porque será un año electoral, por lo que el "apretón fiscal" se dará en forma de una mayor fiscalización y supervisión del pago de impuestos para combatir en forma redoblada la evasión y la elusión.

"Eso siempre será bienvenido, siempre y cuando las autoridades no exageren y termine en 'terrorismo fiscal', una percepción que se ha convertido en realidad.

"Un problema del 'terrorismo fiscal' es que la intensificación en auditorías y controles puede transgredir la legalidad y llevar a actos de extorsión y corrupción. Los empresarios medianos tienen ese temor", indicó.

Judith Méndez y José Luis Clavellina, directora ejecutiva y economista en jefe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), resaltaron que se mantiene la presión de las agencias calificadoras sobre México para llevar a cabo una consolidación fiscal creíble no sólo en el mediano plazo, sino también en el corto.

En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) destacó que el reto para fortalecer las finanzas públicas es eficientar el gasto de los recursos públicos, incentivar la formalidad y ampliar la base gravable.

Al ser consultada sobre qué buscará el Gobierno en el Paquete Económico 2027, Hacienda respondió a Grupo REFORMA que por el momento no pueden compartir nada sobre este tema.

CON INFORMACIÓN DE VERÓNICA GASCÓN

QUIEREN MÁS...

Principales ingresos tributarios del sector público en el primer semestre de 2026: (Millones de pesos)

IVA	IMPORTACIONES	IEPS	ISR
$880,055	$90,480	$353,178	$1,571,977
+10.6%*	+6.4%	+5.7%	-6.2%

* Porcentajes en relación al mismo periodo del 2025

Fuente: SHCP

Se acerca Pemex a adeudo histórico

MARIO LOPEZ
Y NATALIA VITELA

La deuda de Pemex con sus proveedores ya asciende a unos 21 mil millones de dólares y no es un rezago marginal como aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera de ayer.

Se estima que actualmente representa casi 85 por ciento del monto histórico que llevó a implementar el programa de pago con Banobras, aseguró la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC).

La Mandataria aseguró que son "muy pocos" los proveedores de Pemex a quienes se les adeudan recursos por trabajos realizados en 2024, pues a 95 por ciento ya se les liquidó.

"Lamentamos profundamente que la Presidenta esté mal informada. Sólo de 2024 se adeudan alrededor de 10 mil millones de dólares, de los cuales 96 por ciento corresponde a trabajos terminados que las empresas no han podido siquiera facturar.

"Es decir, más de nueve de cada 10 pesos de la deuda que Pemex tiene con sus proveedores no están siendo reconocidos en sus estados financieros", expresó Rafael Espino, presidente de la AMESPAC en entrevista.

Añadió que mientras los adeudos de 2024 sigue sin resolverse, en lo que va de este año se deben sumar a la deuda por servicios otros 9 mil millones de dólares, entre facturas sin saldar y trabajos que no se han podido facturar.

"Estimamos que entre lo que se debe de 2024 y 2026, el rezago de Pemex con la industria ya supera los 21 mil millones de dólares, que equivalen a 85 por ciento del adeudo histórico que obligó al Gobierno a crear un programa extraordinario de pagos.

"Si no se corrige el mecanismo de fondo, estamos muy cerca de regresar al punto de partida, que la Presidenta toma como casi resuelto", expresó.

Es necesario que Pemex establezca una ruta inmediata para reconocer, facturar y pagar los servicios efectivamente prestados, expuso.

"Consideramos que 21 mil millones de dólares no son 'muy pocos casos pendientes', son más de 350 mil millones de pesos", añadió.

Declara EU 'guerra' a los socios de Irán

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump advirtió que habrá consecuencias económicas para cualquier país que proporcione "ayuda vital a Irán".

En tanto, el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, dijo que EU impondrá duras sanciones a los iraníes, e instó a China a cooperar con Washington.

"Es un doble golpe. Tenemos el bloqueo (a Irán) y vamos a aplicar las sanciones más duras de la historia", declaró Bessent a la cadena CNBC.

"Va a surtir efecto en Irán y vamos a derrumbar este régimen. Es hora de que nuestros aliados y el resto del mundo tomen una decisión", agregó, mientras Estados Unidos busca resolver una guerra que inició junto a Israel hace casi seis meses.

"Si estamos ejerciendo la máxima presión económica, eso significa que probablemente no habrá una reanudación de las acciones militares a gran escala", indicó Bessent.

El Presidente Trump advirtió el miércoles que cualquier país que permita a sus instituciones, empresas, aeropuertos o entidades gubernamentales proporcionar cualquier tipo de salvavidas a Irán afrontará consecuencias económicas.

"Hoy anuncio la operación económica más devastadora jamás emprendida contra cualquier país", publicó en su red Truth Social.

Y provoca alza de crudo

REFORMA / STAFF

Los precios del petróleo subieron después de que Estados Unidos redoblara la presión sobre Irán, lo que redujo la esperanza de poner fin al conflicto tras casi seis meses de guerra en el Golfo.

El precio del barril de Brent del Mar del Norte, para entrega en octubre, aumentó un 2.36 por ciento, hasta los 93.78 dólares.

El barril de West Texas Intermediate, para entrega en septiembre, en su último día de cotización, ganó un 2.33 por ciento para cerrar en 87.83 dólares.

TIENE SENADOR OAXAQUEÑO UN EQUIPO TURBIO

OSCAR USCANGA

La llegada del turbio ex jefe policiaco Rodolfo León a Morena, partido que ahora lo rechazó tras ser exhibido, fue impulsada por el senador oaxaqueño de ese partido Antonino "Nino" Morales Toledo.

Según denuncias y testimonios, "Nino" Morales ha forjado una carrera política en medio de acusaciones y sospechas de vínculos con el narco y huachicol y por estar rodeado de personajes con reputación cuestionable.

El senador Morales, cercano al Gobernador de Oaxaca Salomón Jara y a quien señalan como aspirante a la mini gubernatura de dos años, además mantiene en su equipo de trabajo a José Antonio López Ríos, quien en agosto de 2024, siendo su "secretario particular", fue detenido en el Istmo en posesión de 500 mil pesos en efectivo, bidones de gasolina y una pistola.

Sin embargo, el hecho sólo quedó consignado en reportes locales y se aseguró que el sujeto fue liberado después pese a intervención de autoridades federales y locales.

Hasta la fecha, López Ríos exhibe giras y trabajos políticos que le ordena su "líder y amigo", aunque en el Senado, de acuerdo a consultas realizadas, su secretario particular ahora es Fernando Otáñez.

Aunado a lo anterior, en junio de 2020 también la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le suspendió temporalmente sus cuentas bancarias a Morales Toledo, entonces Alcalde de San Blas Atempa, por una indagatoria de presuntos vínculos con el CJNG.

Un año antes, la Fiscalía General de la República le abrió la indagatoria FED-OAX-SC-0001-48-2019 por presuntamente participar en una red de huachicol fiscal en su tierra natal, cercana a Salina Cruz, pero después determinó que no había acción penal en su contra.

En 2018, el hermano del político, César Morales, fue detenido en su natal San Blas Atempa por portar armas de uso exclusivo del Ejército y en posesión de 250 mil pesos en efectivo, pero también fue liberado.

Apenas este año, el periodista Alejandro Leyva Aguilar, quien fue asesinado el pasado 22 de julio, acusó al senador de ser el líder del robo de combustible en la zona, y obtener ganancias de más de 2 millones de pesos al día.

CONTACTOS CRIMINALES

El senador morenista Antonino Morales Toledo aparece en el centro de una red de personajes ligados a expedientes criminales:



■ El ex mando policiaco **Rodolfo León Aragón, "El Chino León" (1)**, vinculado al crimen del Cardenal Posadas en 1993, abraza al senador oaxaqueño **Antonino Morales Toledo (2)**, cuyo secretario particular, **José Antonio López Ríos (3)**, fue detenido el 9 de agosto de 2024 con huachicol, armas y dinero; el senador y su secretario **(2 y 3)** en una foto en la Cámara alta 20 días después de esa detención, con su colaborador ya libre.

Especial

SACA MORENA A POLÉMICO EX POLICÍA Y A LIGADO A RUMANOS

ERIKA HERNÁNDEZ

Morena hizo una limpia de personajes polémicos que estaban ligados al partido.

Por una parte, la dirigencia nacional revirtió la incorporación al partido de Rodolfo León Aragón, involucrado en el caso del Cardenal Posadas, anunciada por liderazgos morenistas en Oaxaca.

En Quintana Roo, Rafael Marín –aspirante a la candidatura de la 4T a la gubernatura– separó de su equipo a Alejandro Enrique Arcos, señalado por presuntos nexos con la mafia rumana de Florian Tudor.

NACIONAL 6



610972000016

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9410
www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"La treta de exculparse porque otros delinquieron primero" - P. 2



Ligia Urroz
"Memoria de eclipses y una noche cortísima en España" - P. 29



Rafael Pérez Gay
"Ediciones Era: confusiones y disfunciones" - P. 3

Violencia. El Gabinete de Seguridad ha reportado el desmantelamiento de múltiples cocinas de drogas sintéticas en el sexenio; resaltan operativos en Sinaloa y Michoacán

Pierde 205 mil mdp el crimen por golpes a *narcolaboratorios*

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Los operativos federales han permitido localizar desde pequeñas áreas para concentrar sustancias hasta complejos equipados con reactores. PAG. 4

Trasladan a Farías
FGR va por más cómplices de los exmandos navales
RUBÉN MOSSO · PAGS. 6 Y 7

Estudio de la Ibero
Ligan 58 fosas clandestinas con 92 casos de feminicidio
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ · PAG. 10

"Fuego cruzado"
Matan a cuatro que salían de jugar futbol en Irapuato
JESÚS PADILLA Y EFE · PAG. 10



ADLEMI VILCHIS

México y EU aprietan al cártel Jalisco

Medio año después de la caída de El Mencho, lucha por los territorios y cerco legal y policiaco a la banda

EQUIPO MILENIO · PAGS. 8 Y 9



El excontraalmirante Fernando Farías Laguna fue expulsado de Argentina a México, con escala en Colombia. ESPECIAL

Sí al proceso de desafuero a *Alito*, perfilan en la Cámara

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados baraja todavía los perfiles para designar al nuevo presidente de la Sección Instructora, a quien corresponderá, en su caso, dar trámite al proyecto de dictamen para iniciar el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que viene con luz verde. PAG. 12

Estrategia *fosfo-fosfo*
MC buscará ser segunda fuerza compitiendo solo
RIVELINO RUEDA · PAG. 14

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



P. 30

Toscana. "También tenemos derecho a la universalidad"

Alianza Aeroméxico-Delta gana recurso y conserva su sociedad en Estados Unidos

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Corte de Apelaciones de EU falló en favor de los grupos Aeroméxico y Delta para mantener su alianza. PAGS. 18 Y 19

Anuncia plan de 90 días
Walmart congela el precio de cuatro mil productos
NILSA HERNÁNDEZ · PAG. 19



P. 26-27

NYT. Harry y Meghan han puesto fin al exilio... para volver como dos plebeyos

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15126 // Precio 10 pesos

Corrupción mediante *factureras*

Van contra 32 cercanos a *Alito* por el desvío de $270 millones en Campeche

● Por medio de empresas fantasmas, 12 secretarías y dependencias movieron ese monto en cinco años

● Niegan amparo al líder del PRI ante posible alerta migratoria; viaja a EU y lleva nueva queja ante la ONU

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL, Y CÉSAR ARELLANO / P 23



Puntaje perfecto para CCH Oriente

▲ En la otra cara de la moneda, en el examen en línea aplicado para el ingreso al bachillerato de la UNAM no se registraron anomalías como en el de licenciatura, por lo que a partir del lunes 19 mil 500 nuevos alumnos comenzarán las clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades, como Javier Guerrero Ocampo, un joven quinceañero que logró 100 por ciento de aciertos. Foto Alfredo Domínguez

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10



Ya viene marino ligado a *huachicol* fiscal

● Tras retrasos legales, el contralmirante Farías aceptó el proceso de expulsión de Argentina

● Apoyaron agentes de FBI las gestiones ante el gobierno de Milei; llegará a El Altiplano

▲ El traslado de Fernando Farías comenzó ayer por la tarde en un avión de la Marina, el cual hizo escala en Colombia, según se dio a conocer por la noche. Foto *La Jornada*

G. CASTILLO, A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 5

Prensa es libre en el actual régimen, revira Velasco

Contradicen hechos los dichos sobre censura en México: canciller a *WSJ*

● Los medios no están silenciados; nuestro país vive el momento más democrático, responde a columnista

/ P3

La ultraderecha opera aquí con IA y mucho dinero en redes: Sheinbaum

● Con noticias falsas busca influir y ganar comicios, alerta

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Rayuela
Y sólo les falta el jefe.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	13
Pedro Miguel	13
Raúl Zibechi	14
Gilberto López y Rivas	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Renueva la Ssa modelo de atención a males crónicos



Baches, principal problema de ciudades: Inegi

▲ De acuerdo con una encuesta del instituto, las oquedades son las que más molestias causan a 83.4 por ciento de los habitantes. En las imágenes, ejemplos en cuatro alcaldías gobernadas por Aleida Alavez, Circe Camacho, Nancy Núñez y Giovani Gutiérrez. Fotos Alfredo Domínguez, Luis Castillo, Jair Cabrera y Cristina Rodríguez

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 16 Y 29

- Combatirá daño renal, hipertensión y diabetes como una sola entidad
- Comparten factores de riesgo y alteraciones en el organismo
- Provocan estos padecimientos cuatro de cada 10 muertes en el país
- La obesidad, ligada a un tercio de fallecimientos por estas causas

ÁNGELES CRUZ / P 7

Prevé la Cepal mejoría en PIB de México

El peso suma ganancia de 5.8% ante el dólar este año

- Paridad pega a ingresos por remesas, crudo y turismo, pero beneficia a importadores

CLARA ZEPEDA Y DORA VILLANUEVA / P 15

La Corte allana el camino a la SSPC

Abren vía para perseguir a ex aliados de García Luna

- Evidencian contratos indebidos en penales

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 12

Castiga a nueve empresas estatales

Lanza EU otra andanada de sanciones contra Cuba

- Instituto de amistad con los pueblos, en la mira

AP, AFP Y REUTERS / P 19

Subarriendo ilegal en el Metro



▲ Ante los contratos irregulares detectados en el sistema de transporte, en los que propietarios de permisos de locales comerciales cobran hasta 100 mil pesos de alquiler a terceras personas, las autoridades emitieron un nuevo reglamento para poner orden. Foto Víctor Camacho

ROCÍO GONZÁLEZ / P 26

VIERNES
21 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,797
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

UNA LECCIÓN DE VIDA

Michelle Pfeiffer y Elle Fanning vuelven a actuar juntas en la serie *Margo tiene problemas de dinero*, donde exploran los juicios de la sociedad hacia la supervivencia económica.



FUNCIÓN

OASIS PARA LOS OTAKUS

La nueva Bandai Namco Shop abrió sus puertas en la CDMX como un punto de encuentro para los amantes del anime y los coleccionables. / 2





ADRENALINA

BUSCAN ALCANCE

Francisco Iturbide, presidente ejecutivo de la Liga MX, explica el plan para centralizar los derechos para TV, siguiendo los pasos de torneos europeos.

Fotos: Reuters, Jorge Santamaría y Alejandro Aguilar

PRIMERA

OLINIA PARA NEGOCIOS

La presidenta Sheinbaum presentó el vehículo de carga Olinia como una opción verde y accesible para pequeños comerciantes. / 2



Foto: Especial



Foto: Especial

ARGENTINA LO EXPULSA

Cercan red de huachicol; Farías va a El Altiplano

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA prepara órdenes de aprehensión contra socios y enlaces relacionados con el esquema de contrabando de hidrocarburos detectado en 2025

POR RAÚL FLORES

Fernando Farías Laguna fue trasladado desde Argentina directamente al penal de El Altiplano, en el Estado de México, por su vinculación con una red de contrabando de combustible.

Las investigaciones relacionadas con la red de contrabandistas de la cual formaba parte Farías Laguna han arrojado evidencias para que la Fiscalía General de la República (FGR) prepare más órdenes de aprehensión contra accionistas, apoderados legales, socios y enlaces relacionados con el esquema de distribución ilegal de combustibles, informó Ernestina Godoy Ramos, titular del órgano autónomo.

Señaló que las indagatorias han derivado en la detención de 16 personas, entre ellos 12 exservidores públicos y dijo que el seguimiento de esta estructura permitió identificar operaciones en Tamaulipas, Baja California, Colima, Sonora y la Ciudad de México.

Con los aseguramientos vinculados a la investigación —que incluyen millones de litros de hidrocarburo, así como 86 pipas, 29 autotanques y tres inmuebles— se provocó una afectación superior a 340 millones de pesos a la organización, detalló la funcionaria.

PRIMERA | PÁGINA 8

Contrabando, del bidón al buque

El robo de combustible en México pasó de personas que empleaban botes sucios y desvencijados para ahorrarse o ganarse unos cuantos pesos a una red de crimen organizado y cuello blanco que deja pérdidas de más de 170 mil millones de pesos al año.

Los ejemplos más contundentes de esta transformación son la tragedia de Tlahuelilpan en 2019 y el decomiso en Altamira del buque Challenge Procyon, cargado con diésel ilegal, en 2025.

En Tlahuelilpan, un chorro de gasolina bañó a cientos de personas que robaban combustible de un ducto propiedad de Pemex y se incendiaron hasta llegar a 138 muertos.

Seis años después, en Altamira, el buque de bandera de Singapur transportaba 10 millones de litros de diésel declarado como aditivos. Las investigaciones apuntan a una red ligada a los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, exelementos de la Marina Armada de México.

— *Andrés Becerril*

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

UNAM

Casi 22 mil aspirantes desertaron del examen

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reportó que 21 mil 898 aspirantes no hicieron el examen de control presencial, una cifra casi idéntica a los 21 mil 962 lugares que originalmente fueron asignados mediante el Concurso de Selección.

Hasta ayer a las 17:30 horas se habían presentado 36 mil 885 aspirantes, de los 58 mil 783 convocados a la evaluación.

Sin embargo, que no asistieran a la prueba no significa que existan 21 mil 898 lugares vacantes ni que todos ellos hubieran obtenido originalmente un lugar mediante el Concurso de Selección, ya que la Universidad también convocó al examen de control a aspirantes que alcanzaron los criterios históricos de aciertos establecidos para su carrera, plantel y modalidad, aunque originalmente no hubieran sido admitidos.

En tanto, la polémica por los exámenes de ingreso en línea alcanzó ahora al bachillerato.

Ayer, aspirantes y madres de familia acudieron a la UNAM para exigir explicaciones, luego de descubrir que sus evaluaciones fueron invalidadas al momento de consultar sus resultados, sin haber recibido advertencias ni alertas de incidencia durante la aplicación.

Natalia, de 14 años, acusó que le cancelaron el examen y no puede saber el motivo ni el puntaje que obtuvo.

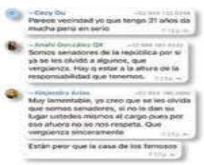
PRIMERA | PÁGINA 12

AGARRÓN POR CANDIDATURAS

Morenistas pelean en chat y los exhiben

La disputa entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield terminó en redes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA



El interés de competir por la candidatura de Morena para la presidencia municipal de León, Guanajuato, derivó en un pleito digital entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield.

En el chat de WhatsApp de la bancada morenista en el Senado, los legisladores cruzaron acusaciones, a tal grado que la senadora Alejandra Arias comentó: "Están peor que *La Casa de los Famosos*".

Sheffield acusó a Reyes de no ser originario del estado y le sugirió buscar una alcaldía en el Estado de México, su lugar de nacimiento. Reyes Carmona defendió su derecho y argumentó que es senador de todo el país, ya que llegó a la Cámara alta por Lista Nacional.

Sheffield desestimó la aspiración de Reyes señalando que le falta 68% en las encuestas para alcanzarlo y al menos dos décadas más dentro de la política.

A las 18:08 horas, las capturas de pantalla de la disputa comenzaron a circular en la red social X, lo que provocó que Reyes Carmona abandonara el chat.

Hace un mes, Sheffield señaló a Reyes de pertenecer a La Luz del Mundo y éste lo acusó de usar su paso por Profeco para beneficiar a sus propias gasolineras.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leticia Robles de la Rosa 17
Yuriria Sierra 18

COMUNIDAD

Con violencia, frenan restitución de inmuebles

Grupos de invasores impiden la recuperación de inmuebles mediante amenazas a actuarios y dueños legítimos. / 24

22 AÑOS

lleva tomado el edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael. Los invasores han alejado a los actuarios mediante amenazas.



OPERATIVO, ayer, en Mexicali. Foto: Especial

ASEGURAN MÁS DE 4 MILLONES DE DOSIS DE FENTANILO A LOS RUSOS

FUERZAS federales asestan golpe a célula del Cártel de Sinaloa en Baja California; es el 3.er mayor decomiso de esa sustancia en el sexenio; incautan 120 kilos de pastillas. pág. 7

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5348 | PRECIO $10.00

LANZAN 1.ER VEHÍCULO ELÉCTRICO DE CARGA MEXICANO



Foto: Especial

PROMUEVEN con Olinia minielectromovilidad, afirma Sheinbaum; en septiembre abren convocatoria para producción; en primera etapa van por 10 mil unidades. pág. 19

650 kg soporta de peso y tiene autonomía de 120 km

LA PRESIDENTA, ayer, con el director del proyecto.



Foto: Especial

ROSA ICELA, ayer, en Los Reyes, Michoacán.

Mantiene despliegue Segob en Michoacán y recorre comunidades

SE REÚNE Rosa Icela Rodríguez con productores de frutos rojos, presidentes ejidales y líderes cañeros; realiza visitas casa por casa en localidades para identificar necesidades y atender causas; lleva programas, acciones y servicios. pág. 8

GODOY: RED DE 340 MDP

Operativo huachicol: destaca FGR labor de inteligencia en caso Farías Laguna

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Excontralmirante es traído desde Argentina; va a El Altiplano; entramado de contrabando y dispersión de combustible ilegal dejó afectación millonaria en sólo un cargamento

La fiscal informa que hay 16 capturas, 12 de exservidores públicos; van tras accionistas, apoderados, socios y enlaces vinculados con estructura en seis entidades pág. 4



Foto: Cuartoscuro

ENTREGA de Fernando Farías, ayer.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El acompañante de Melesio pág. 2

Carlos Urdiales
El nuevo México bronco pág. 6

Gabriel Morales
¿AOC presidenta? pág. 23

Cepal ajusta de 1.5 a 1.3% previsión de crecimiento del PIB para México

SEÑALA como las principales limitaciones baja inversión y productividad y debilitamiento del empleo formal; para 2027 prevé un avance de 1.9%. pág. 18

MÉXICO quedaría rezagado por tercer año consecutivo respecto a la región.

Presión económica es la "herramienta más eficaz" contra Irán: Vance

pág. 22



NUEVA ERA. Año.10, no. 3351
Viernes 21 de agosto de 2026

P4

Gobierno y concesionarios

Logran acuerdo sobre derechos de audiencias



AP

P46

Pretemporada NFL

Remontan Raiders a los Texans

EL HERALDO DE MÉXICO

ESPECIAL



AUTO ELÉCTRICO MEXICANO P22

PRESENTAN MODELO DE OLINIA PARA CARGA

$10

CEO Iván Espinosa

ESPECIAL



APUNTALA NISSAN ESTRATEGIA REGIONAL

La automotriz trazó una ofensiva para elevar sus ventas en América Latina hasta 500 mil vehículos. P19

DESDE ARGENTINA

TRASLADAN A MÉXICO A FERNANDO FARÍAS

DIANA MARTÍNEZ

ERNESTINA GODOY, TITULAR DE LA FGR, INFORMÓ QUE EL EX MARINO INVOLUCRADO EN *HUACHICOL*, SERÍA INGRESADO A LA CÁRCEL FEDERAL DE MÁXIMA SEGURIDAD DE EL ALTIPLANO, EN EL ESTADO DE MÉXICO. PERSONAL DE LA FEMDO VIAJÓ PARA TRAERLO AL PAÍS P8

Omar García Harfuch

ESPECIAL



DECOMISAN 120 KILOS DE FENTANILO EN BC

El aseguramiento al grupo delictivo *Los Rusos*, en Mexicali, significa un golpe a la organización de aproximadamente ocho millones de pesos. P9

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280	+110
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290	-122

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,956

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,922 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



FMF

Presentan nuevo modelo de la Liga MX

Con la centralización de los derechos de televisión como una prioridad, la Federación Mexicana de Futbol presenta un nuevo modelo de la Liga MX mediante el cual, aseguran, se busca el crecimiento global del futbol nacional y la seguridad financiera para todos los socios. ESTO

MOVIMIENTO CIUDADANO

"Golpeteo perverso"

MC acusa un uso político de las fiscalías y procesos penales contra sus alcaldes, al sostener que varios de sus gobiernos municipales en Veracruz, Tabasco, Jalisco y Zacatecas enfrentan investigaciones. Pág. 7

ESCRIBEN

Javier Orozco Pág. 6
Luis Carriles Pág. 11
Alfonso Ramírez Cuéllar Pág. 23

CORTESÍA FGR



Traen al sobrino del exsecretario

El excontralmirante Fernando "N", sobrino del exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán y señalado por la FGR como uno de los líderes de *Los Primos*, la red de huachicol fiscal que habría operado desde posiciones estratégicas de la Marina y las aduanas fue trasladado de Argentina a México para enfrentar cargos por delincuencia organizada. Pág. 5

SU PRECIO RONDARÁ LOS 150 MIL PESOS

Invitan a privados a invertir en Olinia

El Gobierno abrirá en septiembre la convocatoria para que empresas públicas y privadas inviertan en la producción de Olinia, el minivehículo eléctrico desarrollado con tecnología mexicana. El proyecto busca conformar una empresa sólida, con mayoría de capital nacional, y contará con el respaldo de Nacional Financiera; el registro será en octubre, las ofertas se recibirán en noviembre y la ronda de inversión cerrará en diciembre. La meta es poner Olinia Carga a la venta a finales de 2027, con un precio cercano a 150 mil pesos, y ya hay 8 mil unidades comprometidas de las primeras 10 mil previstas. Pág. 6

CORTA VÍAS DE TRÁFICO DE DROGAS

EU golpea en Ecuador a redes de cárteles mexicanos

ARIADNA LOBO

La Oficina de Control de Activos Extranjeros sancionó a empresas y operadores relacionados con el traslado de cocaína a través del Pacífico

Estados Unidos amplió desde Ecuador su ofensiva contra las redes de los cárteles mexicanos que utilizan al país sudamericano como plataforma para trasladar cocaína hacia México y posteriormente a territorio estadounidense. El Departamento del Tesoro sancionó a integrantes de una estructura vinculada con *Los Choneros* y *Los Lobos*, organizaciones ecuatorianas relacionadas con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como a empresas y embarcaciones utilizadas para movilizar droga por el Pacífico.

La operación financiera exhibe una ruta que parte de las costas ecuatorianas y tiene como destino México. De acuerdo con la información de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, embarcaciones pesqueras cargan cocaína frente a Ecuador y la ocultan en sus bodegas, mientras otras naves sirven para transportar combustible, alimentos y servicios médicos a las embarcaciones cargadas con droga. Una vez que los cargamentos llegan a México, la cocaína es recibida por los cárteles y trasladada clandestinamente a través de la frontera hacia Estados Unidos. Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3543 21 AL 23 DE AGOSTO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

El uso cada vez más extendido de celulares y dispositivos digitales entre menores de edad los coloca en una situación de vulnerabilidad, de cara al regreso a clases; maestras y maestros podrán marcar la pauta para regular esta práctica en las aulas

12



ENTRE EL AULA Y LA PANTALLA

NACIONAL



Trasladan de Argentina a México a Fernando Farías Laguna

La fiscal General de la República confirmó el operativo y detalló que el detenido será ingresado al penal de máxima seguridad de 'El Altiplano' en Almoloya de Juárez

11

INDIGONOMICS



Banxico y la búsqueda de equilibrio

La minuta de la última reunión del Banco de México reveló una pausa en el ciclo de recortes de la tasa de interés; sin embargo, algunos miembros de la Junta de Gobierno estarían pensando en un recorte de la tasa antes de lo planeado

30

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280	+110
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290	-122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,956

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Viernes/21.08.2026

METRO



El mural holográfico *Apoteosis* acapara el Metro Auditorio Pág. 02

Arte y movilidad. *Apoteosis* cuenta con una superficie de 750 metros cuadrados de pintura en tres narrativas, medida reconocida por Guinness World Record. / PUBLIMETRO

Municipios tendrán catálogo de 100 trámites

Buscan que los trámites se puedan realizar en las mismas condiciones de tiempo. / **Pág. 04**

Poncho Herrera se ve las caras con *El Chapo*



/ Pág. 14



CUARTOSCURO

Rescatan a dos pescadores sobre hielera en altamar

Luego de cinco días a la deriva en las costas de Chiapas, la Marina logra localizarlos para brindarles atención médica. / **Pág. 04**

Guatemala da espalda a migrantes mexicanos

Panorama. En lo que va del año, más de 2 mil mexicanos deportados por Estados Unidos, fueron trasladados a Guatemala, un país que enfatizó que no les dará refugio. / Pág. 02

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280	+110
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290	-122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,956

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Métele a todos los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3748 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



APOTEOSIS. Elaborada por el artista plástico, Federico Kampf, esta pieza fusiona las tradiciones occidental y mexicana en un espacio monumental que se exhibe en las instalaciones de la estación Auditorio del Metro CDMX P. 7

CRECE 15,000% NÚMERO DE MEXICANOS ENVIADOS A GUATEMALA

EU deporta a paisanos hasta Centroamérica

Pese a que México comparte frontera con la Unión Americana, ante la agresiva estrategia antimigrantes del gobierno de Donald Trump se registra un incremento en la cantidad de mexicanos expulsados, pero que son trasladados a países como la nación guatemalteca y Honduras, lo que incrementa la incertidumbre de los connacionales. El mandatario del vecino país del sur, Bernardo Arévalo, detalla que son 2 mil 284 migrantes de nacionalidad mexicana los que ha recibido **MUNDO P. 13**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ABM PROMUEVE ENTRE JÓVENES MANEJO RESPONSABLE DEL CRÉDITO NEGOCIOS P. 12



¡VA CON TODO! EL OLINIA TAMBIÉN SERÁ DE CARGA Y MINIVAN

La Presidenta dio a conocer que el siguiente año estarán a la venta estas alternativas para promover la electromovilidad MÉXICO P. 4

Para 2027, INE reedita polémico bono para consejeros por horas extras

Aunque apenas Claudia Sheinbaum reprochó a la Corte por una práctica similar, el órgano electoral contempla recursos por mil 94 millones de pesos para que los integrantes del instituto cuenten con un pago adicional ante las cargas laborales que prevén por los comicios del año próximo MÉXICO P. 3



FERNANDO FARÍAS, CON MÁS ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y DIRECTO AL ALTIPLANO MÉXICO P. 5

CÁRTEL INMOBILIARIO DE HUAUCHINANGO, EN LA MIRA DE PROFEPA

La Federación indaga los posibles daños ambientales atribuidos a la red familiar y empresarial vinculada con Gilberto Villa Huerta ESTADOS P. 10



Galliano, del genio creativo al escándalo

Con *Horizontes*, se convertirá en el tercer diseñador vivo con una exposición individual en el MET VIDA+ P. 15



FUTBOL MEXICANO TENDRÁ NUEVA ESTRUCTURA

Aun con reclamos de los clubes de la Liga Expansión, la FMF anunció los cambios que *sepultan* el ascenso y descenso DXT P. 18

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280	+110
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290	-122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,956

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

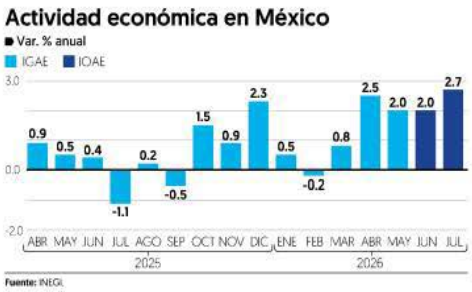
EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12192 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Economía gana impulso y apunta a crecimiento de 2.7% en julio

Expertos. Esperan confirmación de datos para saber si la recuperación se mantendrá en los siguientes meses



La economía arrancó el tercer trimestre con más fuerza y apunta a un crecimiento anual de 2.7 por ciento en julio, que, de confirmarse, sería el mayor desde marzo de 2024.

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, el empuje vendría del sector servicios, para el que se estima un alza de 2.8 por ciento, la cifra más elevada en 28 meses, en tanto que para la industria se prevé 1.8 por ciento más.

En enero-julio la economía apunta a un crecimiento de 1.5 por ciento anual. En opinión de expertos, habrá que esperar a que se confirmen los datos para ver la magnitud de la recuperación y si será inercial.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

VENCE PRIMER PLAZO DEL REGISTRO DE LÍNEAS CELULARES. SE QUEDAN 2.5 MILLONES DE USUARIOS CON TERMINACIÓN '0' EN EL PAÍS SIN SERVICIO DE MÓVIL. PÁG. 16

RENUEVAN PACTO GASOLINERO POR OTROS 6 MESES

PRECIO DE GASOLINA REGULAR SEGUIRÁ POR DEBAJO DE $24 EL LITRO; EN DIÉSEL, TOPE DE $27. PÁG. 2



ESPECIAL

EU MEDIA EN TRASLADO

F. FARÍAS LAGUNA LLEGA AL ALTIPLANO; LO EXPULSA ARGENTINA, DONDE ESTUVO 4 MESES. PÁG. 37

GANAN BATALLA

CORTE DE EU AVALA QUE LA ALIANZA AEROMÉXICO-DELTA SIGA OPERANDO DE FORMA CONJUNTA. PÁG. 19

EL GOLPE CONTRA IRÁN



EU ALISTA SANCIONES CONTRA IRÁN

BESSENT PIDE A CHINA UNIRSE. PÁG. 26

93.78 DPB

PETRÓLEO BRENT. Vuelve a presionarse el crudo; suben hasta 3% precios. PÁG. 10



PÁG. 34

NICOLÁS TAVIRA

TRANSPORTE DE CARGA

PRESENTAN EN PALACIO EL NUEVO MODELO DE OLINIA

LISTO EN 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo modelo de Olinia. Se trata del Olinia Carga, que tendrá capacidad para transportar 650 kilos con un rango de más de 120 kms. El precio será de 150 mil pesos.

T-MEC REVISIÓN 2026

LLAMADA DE CLAUDIA SHEINBAUM Y MARK CARNEY

Coinciden México y Canadá en que urge certeza

La presidenta de México y el premier de Canadá coincidieron en la importancia de dar certidumbre a las inversiones en la región. Durante una llamada telefónica ambos mandatarios hablaron de la importancia de renovar el T-MEC lo antes posible para brindar certeza a las empresas y los trabajadores de la región. Acordaron seguir en contacto. *—D. Benítez* / PÁG. 32

CERCA, ACUERDO CON USTR: LEBLANC

México, bajo presión por posible pacto EU-Canadá

Canadá y EU están muy cerca de cerrar un acuerdo y evitar una nueva escalada arancelaria, luego de que los negociadores mantuvieran una reunión en Washington para afinar detalles antes del plazo de hoy fijado por EU. La presión ahora está sobre México para conseguir un acuerdo similar con una baja en acero, aluminio y autos. *—J. Valdelamar / Bloomberg* / PÁG. 6

ESCRIBEN *René Delgado* SOBREAVISO / 31 | *Karla Rodríguez* MALETA ABIERTA / 30

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 21 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9616 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Corte de EU da nueva vida a la alianza Aeroméxico-Delta

• Falló en contra de la demanda del Departamento del Transporte de EU, que buscaba concluir la cooperación de ambas aerolíneas así como su inmunidad antimonopolio.

PÁG. 26

México | Pasaje aéreo regular hacia y desde EU por aerolínea, jun-26 | PARTICIPACIÓN %



FUENTE: AFAC | GRÁFICO EE

Canadá y EU afinan en *fast track* acuerdos sobre aranceles y el T-MEC

• Las negociaciones en Washington podrían quedar cerradas antes de las que sostienen México y EU, que tienen una ronda en septiembre.

PÁGS. 4-5

"Hemos llegado a un acuerdo. Llamaron ayer y nos comunicaron los puntos que necesitábamos. Es un acuerdo muy justo".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

CRT: reactivadas, 2.35 millones de líneas celulares terminación "0" suspendidas por falta de registro

PÁG. 27 eleconomista.mx

Opinión

Enrique Campos PÁG. 7
Raúl Martínez Solares PÁG. 18
Marco A. Mares PÁG. 27
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 28
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 40
Alberto Aguirre PÁG. 41

Empresas y Negocios

Dos de cada tres son foráneos; crece presencia de chinos

Autos importados ganan terreno en ventas a los hechos en México

• La comercialización de vehículos importados fue 67.4% del total al cierre de julio; los ensamblados aquí representan 32.6%.

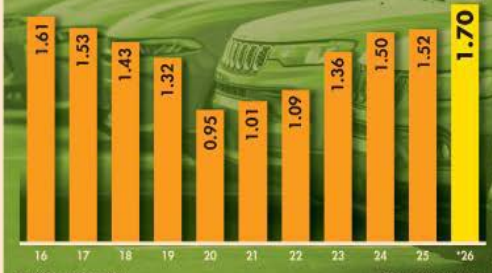
• AMDA prevé llegar a la cifra récord de 1.7 millones de unidades vendidas al cierre del año.

Lilia González

PÁG. 29

El mercado de automóviles en México se ha recuperado del *bache* en que cayó en el 2020 y este año la expectativa es superar el récord en ventas, vigente desde 2016.

México | Ventas de automóviles nuevos | MILLONES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI-AMDA | *Pronóstico AMDA

Finanzas y Dinero

Cepal redujo de 1.5% a 1.3% su pronóstico del PIB de México en 2026

• De cumplirse la previsión, por tercer año quedaría por debajo del promedio de crecimiento de las economías de América Latina, calculado en 2.2%.

PÁG. 11

Perspectivas PIB 2026 | VAR. EN %



FUENTE: CEPAL | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum presenta versión de carga del auto Olinia

• Amplía propuesta de electromovilidad; llegará en el 2027.

PÁG. 29

Economía del país habría arrancado *lento* el III trimestre

• Se habría mantenido en zona positiva, pero a la baja: IOAE.

PÁG. 6

0.1% mensual habría crecido la actividad económica en julio.

Acción de Walmart cae 9% en la Bolsa de Nueva York

• Tuvo avances en su reporte del II trimestre, pero no fue suficiente.

PÁG. 20

"En lo que resta del año los resultados se verán afectados por diversos factores".

Walmart, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

EU aplicará a Irán sanciones comerciales severas: Bessent

• Amenaza a cualquiera que comercie o coopere con Teherán.

PÁG. 42

LE IMPONEN PRISIÓN PREVENTIVA

Por "seguridad nacional", cierran las audiencias de testigo clave de caso Mayo

Por considerar que la exposición pública podría afectar investigaciones que continúan abiertas en torno a la privación de la libertad de Ismael *el Mayo* Zambada y el asesinato de Héctor Melesio Cuén, un juez de control acepta la solicitud de la FGR de restringir el acceso de medios de comunicación y público a la primera audiencia, celebrada ayer en el Altiplano, de Fausto Corrales Rodríguez, acusado de probable encubrimiento y falsedad de declaraciones. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



VIENE DE ARGENTINA

El Altiplano ya espera a marino ligado a huachicol

La fiscalía anuncia que va por nuevos objetivos presuntamente relacionados con Fernando Farías, sin mencionar a funcionarios. Pág. 17

» Págs. 3-5



@LLONEINEGRO5CF

ANUNCIAN "NUEVO MODELO DEPORTIVO" SIN ASCENSO

'PIRÁMIDE' DE ENREDOS

EL PROYECTO PRESENTADO POR LA FMF PLANTEA UN MODELO PIRAMIDAL EN EL QUE LAS LIGAS DE EXPANSIÓN, PREMIER, TDP Y AMATEUR SE ENFOCARÁN EN FORMACIÓN DE TALENTO Y TORNEOS ENTRE SUS CLUBES, PERO AL MARGEN DE LA PRIMERA DIVISIÓN

LLEGARÍA EN 2027

Presentan Olinia Carga; gobierno busca inversionistas

Se informó que el vehículo eléctrico transportará hasta 650 kilos y tendrá una autonomía superior a 120 kilómetros. Pág. 26

CUARTOSCURO.COM



DURANTE 2026

Envía EU a Guatemala a casi 2 mil 300 mexicanos

La deportación a terceros países representa una nueva táctica del gobierno de Trump para frenar la migración. Pág. 27

REUTERS



www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 21
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,459 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ADMITE ANTES DE PARTIR

Hormiga quiere volver a Chivas para ser campeón

El nuevo refuerzo del Olympiacos buscará saldar esa deuda tras romperla en Europa. Pág. 8

@CLUBAMERICA



MIGUEL BORJA

"Llego al más grande en el tiempo justo"

El nuevo delantero de las Águilas se dice maduro, con mucha energía y hambre de triunfo. Pág. 7

MEXSPORT



PARA SU DEBUT CON EL TRI

Ponen primeras trabas a Márquez como DT

Ante Colombia, en septiembre, sólo podrá convocar a dos jugadores de cada equipo de Liga MX. Pág. 9



Juan Ortiz Pág. 22
Tirso Flores Pág. 22
Jesús Vaca Pág. 26

Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,786 $10.00 // VIERNES 21 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Olinia presenta su vehículo eléctrico de carga





La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la presentación de Olinia Carga, minivehículo eléctrico con capacidad para transportar mercancía de hasta 650 kilos con una autonomía de más de 120 kilómetros, que junto con Olinia 1 para pasajeros y Olinia Van, tiene el objetivo de promover la minielectromovilidad en el país. NACIONAL / PAG. 12



EU quiere asfixiar a cárteles mexicanos con Escudo de las Américas

■ El objetivo es dificultar el paso de miembros de grupos criminales desde las primeras fronteras del sur del continente



Estrategia. Para frenar el paso de integrantes de grupos criminales, así como el trasiego de drogas desde el sur de América, el Pentagono echará mano de la alianza Escudo de las Américas y los países que integran este grupo para establecer un freno en las primeras fronteras que intentan cruzar los delincuentes.
El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió desde Washington que el objetivo, que ya está en marcha, busca expandir a territorio continental las operaciones, incluso las letales contra cárteles, así como ocurrió con embarcaciones. NACIONAL / PAG. 6

El fin de la ayuda humanitaria de EU al mundo agrava el ébola en El Congo

Emergencia. La decisión del gobierno de Trump de cancelar USAid, la mayor agencia humanitaria del mundo, está pasando factura en los países más vulnerables, especialmente en la República Democrática del Congo, que enfrenta ya el segundo peor brote de ébola desde que hay registros, con 5,208 casos confirmados y 2,476 muertos, según cifras del gobierno de Kinshasa. "Tenemos que ser francos: el brote está lejos de estar bajo control. Se nos ha adelantado y nosotros seguimos intentando alcanzarlo": OMS. MUNDO / PAG. 23

NACIONAL PAG. 9

Trump deportó a 2 mil 300 mexicanos a Guatemala en lo que va del año

■ *Guatemala considera que se trata de una suerte de castigo*

Renovar el T-MEC "lo antes posible", coinciden Sheinbaum y Carney

• Llamada telefónica entre ambos mandatarios

Respaldo. La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una conversación telefónica con el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en que es prioridad renovar el T-MEC "lo antes posible". La oficina del premier canadiense agradeció al Gobierno de México por el apoyo para enfrentar los incendios forestales que afectaron varias regiones de su país. NACIONAL / PAG. 5

NACIONAL PAG. 5

Trasladan a México a Fernando Farías Laguna, señalado de huachicol fiscal

■ *En Argentina fue visitado por agentes del FBI, dice su abogado*



LA ESQUINA

México no participa en el Escudo de las Américas, pero puede aprovechar la cohesión generada en él para exponenciar el ataque que se hace a los cárteles en el territorio nacional. Finalmente eso es lo que García Harfuch planteó recientemente, una acción interna de cada país, sin intervencionismos, pero que se complementa con una eficaz alianza entre países

OPINIÓN
Rafael Cardona Cristalazo- P3
Edgardo Bermejo Animalidades- P4
Ulises Lara La infancia como lugar de riesgo- P10

Hoy escriben


Claudia Aguilar
Concluyó la consulta sobre lineamientos y ahora, ¿qué sigue?
Pág. 7


Pablo Trejo Pérez
El viraje continental y el destino de la transformación
Pág. 7


Miriam Saldaña
El agua que queremos para la Ciudad de México
Pág. 7


Víctor Gómez
Elogio de la duda
Pág. 9


Simón Vargas Aguilar*
Crece la crisis existencial entre los jóvenes
Pág. 9


Rodrigo Ponce de León
Del Starbucks, el Panda Express y el China in a box
Pág. 7

ejeCentral
No. 844 · Año 10 · Viernes 21 de Agosto de 2026

FOTO: CUARTOSCURO.COM



Confirman traslado de Farías Laguna a México

Víctor Mayén

LA FGR Y AUTORIDADES de Marina y Seguridad trasladaron de Argentina a México al excontraalmirante Fernando Farías Laguna, señalado como presunto integrante de una red dedicada al contrabando y distribución de combustible. El retorno se realizó tras su expulsión de Argentina y en cumplimiento de una orden de aprehensión vigente en México.

Pide la Permanente auditar gestión de Samuel García

: EL ANÁLISIS debería revisar contratos de servicios y obra pública de Nuevo León financiados, total o parcialmente, con recursos federales

Tania Rosas

El Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente aprobó un exhorto para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) lleve a cabo una revisión a los recursos federales ejercidos por el gobierno del emecista Samuel García Sepúlveda, en Nuevo León.

El Pleno de la Comisión Permanente avaló el dictamen tras una iniciativa presentada por el vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar. El análisis propuesto se enfocará, en particular, en los contratos relacionados con la prestación de servicios y la realización de obra pública que hayan sido cubiertos, de manera total o parcial, con recursos federales en la gestión de García Sepúlveda.



La Comisión Permanente consideró que las contrataciones de servicios y la ejecución de obra pública son ámbitos que demandan una fiscalización rigurosa. Una revisión integral permitiría constatar si los recursos federales transferidos a la entidad fueron aplicados a los fines autorizados y verificar si hubo sobrecostos, pagos improcedentes, incumplimientos contractuales, obras inconclusas, servicios no acreditados o desviaciones respecto de los objetos contratados, destacaron los legisladores en el punto de acuerdo.

Sigue en la página 5

FOTO: PRESIDENCIA



Olinia acelera plan industrial

La empresa alista el salto de los prototipos a la producción con Olinia Carga, su modelo eléctrico de trabajo. Habrá una convocatoria para seleccionar a las empresas que participarán como socios estratégicos en su fabricación.

Sigue en la página 2

ADEMÁS



Avanza *ampliación del Mexibús en Neza y Chimalhuacán.* ***Pág. 6***

Sacude *a Perú sismo de magnitud 7.2* ***Pág. 14***

Captura de Corrales aclararía traslado de *El Mayo* Zambada



Víctor Mayén

LA DETENCIÓN de Fausto Corrales en la alcaldía Miguel Hidalgo podría aportar nuevos datos a la investigación sobre cómo Ismael *El Mayo* Zambada terminó bajo custodia de Estados Unidos. La FGR lo identifica como una persona que habría estado presente en la reunión previa al traslado del capo, ocurrido en julio de 2024. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el caso no está cerrado y expresó su expectativa de que Corrales proporcione información útil, por lo que dejó en manos de la FGR determinar qué alcance tendrá este nuevo elemento dentro de la investigación.

Sigue en la página 4

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
21 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19662
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2

Piden las estancias turísticas a Clara Brugada eliminar el tope de 50%

Prioriza Banxico cautela ante los riesgos externos

La Junta de Gobierno del organismo dio a conocer que frenará los movimientos en la tasa de interés debido a la persistente inflación del país en servicios y un balance de riesgos que continúa sesgado al alza.

Por otro lado, la gobernadora y subgobernadores advierten que la prolongación de los conflictos en Medio Oriente pone en alerta los precios de los energéticos con posibles repercusiones. MI NACIÓN / 3



CUARTOSCURO

MUNDO / 6

Frena Estados Unidos a ecuatorianos por surtir al Cártel de Sinaloa y CJNG



EFE



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 4

Reporta el Inegi parálisis de la actividad económica en el séptimo mes del año

INGRESARÁ EN "EL ALTIPLANO"

RETORNO A MÉXICO BAJO CUSTODIA

Fernando "N", exmando de la Secretaría de Marina, que fue capturado hace casi cuatro meses en Argentina, finalmente regresa al país bajo el resguardo de agentes federales, toda vez que es investigado por su probable liderazgo en una red de tráfico del llamado "huachicol fiscal".
MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2039 / Año 07/ Viernes 21 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

PARA MÉXICO Y CANADÁ, URGE RENOVAR T-MEC

ELIA CRUZ CALLEJA

SHEINBAUM Y CARNEY COINCIDEN en la importancia de renovar "cuanto antes" el acuerdo comercial

EL OBJETIVO, mayor seguridad jurídica a las empresas y los trabajadores de América del Norte

GOBIERNO CANADIENSE DIFUNDIÓ la conversación entre la presidenta y el primer ministro . P. 11

▶ TENEMOS ECONOMÍA SÓLIDA; HAY CONFIANZA EN MÉXICO: PRESIDENCIA P. 11

PRESENTAN OLINIA ELÉCTRICO DE CARGA

ELIA CRUZ CALLEJA



EN VENTA, A FINALES DE 2027. Dos meses después del primer modelo, la presidenta Claudia Sheinbuam presentó el nuevo automóvil Olinia de carga eléctrico que tiene una capacidad de transportación de 650 kilogramos y que está pensado para personas que tienen pequeños negocios. La unidad fue creada por 70 profesionistas especialistas que se juntaron, principalmente jóvenes, que desarrollaron el prototipo desde el diseño, las baterías, alcanzará hasta 120 km/h, con un costo de 150 mil pesos y estará a la venta a finales de 2027. Foto: Cuartoscuro. Pág. 11

▶ NEGRE CUESTIONA A SHEINBAUM Y SE DESLINDA DE CERIMEDO P. 5
▶ SHEINBAUM DA POR CERRADO TEMA VISA DE ANDRÉS M. LÓPEZ B. P. 4

PRESUME EU OPERATIVO CON "SOCIOS EN MÉXICO"

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

DECOMISO en Mexicali, BC.

AYER, EL EMBAJADOR de EU, Ronald Johnson, informó de la intercepción de un cargamento de metanfetamina en Texas. Ante ello, volvió a resaltar la cooperación entre el gobierno de Donald Trump y "sus socios en México" en materia de seguridad fronteriza. Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, informó del aseguramiento de 120 kilos de pastillas de fentanilo, equivalentes a 4 millones de dosis, en Mexicali, BC. Señaló que fue posible gracias al intercambio de información con la DEA.

«CON TODO MI CORAZÓN, NATALIE»: LA FIEL ASISTENTE DE TRUMP... EL ESCÁNDALO P. 13



AFP

Hasta ahora, Natalie Harp había logrado mantenerse alejada de la atención pública a pesar de su constante presencia junto a Donald Trump.

NETANYAHU SE HA DESCONTROLADO POR COMPLETO: EHUD BARAK P. 13

ACCIONES LEGALES POR DAÑO PATRIMONIAL/CELEBRACIÓN "INDEBIDA" DE CONTRATOS

Abren vía para perseguir a exaliados de García Luna ***(La Jornada -contraportada-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** abrió la vía para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch, pueda continuar las acciones legales por el daño patrimonial causado por la celebración "indebida" de contratos para la construcción de penales, adjudicados durante la gestión de Genaro García Luna. Por siete votos contra dos, el **Pleno** aprobó ayer un proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf** que, por primera vez, reconoció que una secretaría de Estado, en este caso la SSPC, tiene legitimación para promover un **amparo directo** cuando busca defender recursos públicos de su propio presupuesto, con base en artículo 7 de la ***Ley de Amparo***. "En el caso, los recursos comprometidos en las contrataciones investigadas son recursos federales cuya gestión correspondía a la secretaría en representación de la Federación, de modo que la conducta imputada sí produjo una afectación patrimonial directa que satisface los requisitos del artículo séptimo de la ***Ley de Amparo***", indicó la ponente. El fallo revocó la **sentencia** de un **tribunal colegiado** que en octubre de 2023 sobreseyó el juicio al considerar que la SSPC carecía de legitimación para promoverlo. *(Web: Reforma -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Excélsior -sitio-) (Web: 24 Horas -sitio-)*

FACULTADES DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA EVASIÓN/EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FALSOS

Corte frena amparos a *factureras* en proceso de revisión ***(Excélsior)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** emitió un criterio de carácter obligatorio para evitar que los **jueces** del país concedan **suspensiones provisionales** a contribuyentes para que sigan emitiendo facturas, mientras están sujetos a procedimientos de verificación. La resolución se derivó de una **contradicción de criterios** entre **tribunales**, con lo que se acota la operación de las llamadas "factureras", que buscan operar bajo la protección legal de una **suspensión provisional** ante la presunta expedición de comprobantes falsos. Durante la sesión de este jueves, el **Máximo Tribunal** resolvió la **Contradicción de Criterios 55/2026**, que llegó al **Pleno** luego de que dos **tribunales colegiados** resolvieron de manera opuesta si era procedente la autorización a la emisión de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), al contribuyente sometido a una verificación por presunta falsedad. *(La Razón de México) (Web: Milenio -sitio-) (Web: La Jornada -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE EXTORSIÓN/BAJA CALIFORNIA

Estados, sin facultad para tipificar la extorsión: SCJN ***(El Economista)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió que es inconstitucional que los estados regulen la forma de investigar y perseguir el delito de extorsión. El **Máximo Tribunal** del país invalidó los artículos 6, 13, 14 y 15 de la *Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión en el estado de Tabasco*, así como los artículos 3, 4, 5 y 7 de la *Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión para el estado de Baja California*. Para la primera de las entidades la **Corte** dejó sin efecto disposiciones que regulaban la persecución de oficio, medidas cautelares, la prisión preventiva oficiosa y las reglas para la individualización de la pena, mientras que en el segundo estado se indicó que se invalidó un régimen local de supletoriedad respecto de leyes generales, nacionales y federales, y disponían que las autoridades de los tres órdenes de gobierno debían aplicar la ley estatal. *(Web: 24 Horas -sitio-) (Web: EjeCentral)*

ATRACCIÓN DE REVISIÓN FISCAL A EMPRESAS/CASO SCHENKER INTERNATIONAL

Destacado en la Web/SCJN rechaza atraer caso de Schenker por certificación y crédito fiscal de 4 mil mdp ***(Milenio -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó atraer un juicio relacionado con la empresa Schenker International, la cual reclamó el retiro de una certificación para contar con facilidades para operaciones de comercio exterior. La quejosa se amparó porque la cancelación tuvo su origen en un litigio que enfrenta de manera paralela contra el Servicio de Administración Tributaria, donde combate un crédito fiscal de

aproximadamente cuatro mil millones de pesos. El **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México** pidió a la **Corte** atraer el asunto por la trascendencia del caso y para que emitiera un criterio. *(Web: La Jornada -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Dejan sola a Batres en votación de Corte***/Reforma)***

DERECHO DE CONSULTA/*LEY DE LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

Destacado en la Web/'Generar normas sin preguntar es igual a no hacer nada': El duro reclamo de ministra Loretta Ortiz desde su discapacidad ***(El Heraldo de México-sitio-)***

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz**, subrayó la importancia fundamental de garantizar el derecho a la consulta previa para las personas con discapacidad antes de la aprobación de cualquier ley o medida que afecte sus derechos. En entrevista para el programa "Maca Diario con Maca Carriedo", de Heraldo Radio, la jurista compartió su experiencia personal al vivir con una discapacidad auditiva, enfatizó que las instituciones no deben asumir que conocen las necesidades de este sector de la población sin antes abrir un diálogo directo con ellos. El debate en el **Máximo Tribunal** surgió a raíz de una **acción de inconstitucionalidad** contra una ley de Tamaulipas, la cual establecía una cuota laboral del 3 por ciento para personas con discapacidad en la administración pública.

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Destacado en la Web/SCJN Analiza la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas ***(Reporte Índigo -sitio-)***

Con la finalidad de analizar e intercambiar ideas sobre los "Alcances y Desafíos" del derecho de las comunidades indígenas para tomar sus propias decisiones dentro del Estado mexicano, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizó el Foro de reflexión "Pueblos Indígenas y Libre determinación: Debates y perspectivas". Académicos, juristas y expertos en la materia dialogaron, en el marco del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas".

LINEAMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

"La prensa de México no está silenciada", Roberto Velasco responde a Wall Street Journal ***(La Crónica de Hoy)***

El canciller Roberto Velasco publicó una columna de opinión en el Wall Street Journal como respuesta a las ideas publicadas por Mary Anastasia O'Grady, en las que critica la iniciativa de derecho de las audiencias propuesta por la presidenta claudia Sheinbaum. O'Grady sostiene que la iniciativa representa un riesgo para la libertad de expresión, al considerar que convierte a una autoridad gubernamental en un árbitro de la información periodística. En defensa, el canciller inicia su texto bajo el argumento de que "México vive el momento más libre y democrático de su historia"; continúa señalando que durante la mayor parte de un siglo, un solo partido controló el espectro radioeléctrico y gobernó para unos cuantos, mientras que los periodistas rara vez tenían acceso al presidente… A sus afirmaciones, Velasco añade: "Los lineamientos que cita la señora O'Grady no crean ningún árbitro de la verdad (...) El Congreso mexicano legisló este marco y nuestra **Suprema Corte** determinó que los derechos de las audiencias tienen precedencia sobre los intereses comerciales de los concesionarios". *(La Jornada -primera plana-)*

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

Critican a Corte por querer privilegios ***(Excélsior)***

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, calificó de "desproporcionada" la intención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de incrementar en 17 % el presupuesto para 2027, y que incluye la restitución del seguro de gastos médicos mayores. "Están equivocados si vienen con el presupuesto viejo y con prácticas y partidas que estaban equivocadas desde la **Suprema Corte** anterior. Recordarán que nosotros hasta les hicimos cuentas cuánto dinero tenían para ejercer diario y el tema de los privilegios que tenían era verdaderamente mayúsculo", expresó.

Para 2027, INE reedita polémico bono para consejeros por horas extras ***(24 Horas -primera plana-)***
El Instituto Nacional Electoral (INE) proyec-tó una partida de mil 94 millones de pesos para pagar en 2027 una compensación extraordinaria a más de 15 mil funcionarios por la carga adicional de trabajo que implica la organización de los próximos comicios….
Igual que en la **Corte**
A principios de esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por solicitar recursos para contratar seguros de gastos médicos mayores.
atención en el ISSSTE.

REFORMA JUDICIAL
Denuncia Moreno al gobierno de México ante la ONU ***(EjeCentral)***
El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció al gobierno de México ante la ONU por censura, persecución política, colusión con el crimen organizado y destrucción del sistema democrático… El líder del tricolor destacó que el poder de la 4T ha llegado al grado de cooptar al INE y al **Poder Judicial**, este último a través de una reforma que permite que **jueces, magistrados y ministros** sean electos por el voto popular, lo que, opinó, abona a la destrucción del sistema democrático y judicial del Estado mexicano.

PRODUCCIONES LATINOAMERICANAS PARA PLATAFORMAS DE VIDEO
Belinda, en la piel de Florence Cassez ***(Excélsior)***
Belinda interpretará a Florence Cassez en una nueva serie de Prime Video inspirada en uno de los casos judiciales más controvertidos de México. La producción pondrá nuevamente bajo los reflectores la historia de la ciudadana francesa que fue detenida en 2005 junto con Israel Vallarta, acusada de secuestro y señalada como presunta integrante de una banda conocida como Los Zodiaco. El 9 de diciembre de 2005, televisoras mexicanas transmitieron un supuesto operativo en vivo de la Agencia Federal de Investigación. Las imágenes mostraban a agentes entrando a un rancho, deteniendo a Florence Cassez e Israel Vallarta liberando a víctimas de secuestro. Tiempo después se reconoció que esa detención no había ocurrido en vivo, sino que fue una recreación realizada para las cámaras. Ese montaje se convirtió en un punto clave del caso, pues evidenció violaciones al debido proceso y puso en duda la actuación de las autoridades. Florence Cassez fue condenada a 60 años de prisión por delitos relacionados con secuestro, delincuencia organizada y posesión de armas. Sin embargo, el caso llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En enero de 2013, la Primera Sala ordenó su liberación al considerar que las violaciones al debido proceso habían sido graves. La decisión de la corte no significó declarar falsos todos los hechos denunciados, sino reconocer que las irregularidades cometidas por las autoridades impidieron sostener la condena en esas condiciones. *(La Prensa) (Web: El Universal -sitio-)*

Invertirán dos mil mdd ***(Excélsior)***
Amazon anunció ayer que invertirá dos mil millones de dólares entre 2026 2030 en producciones latinoamericanas para su servicio de Prime Video. .. Desde nuevas temporadas para series como Menem, La oficina Trembelé, a la cinta Las Malas, sobre una comunidad de trabajadoras sexuales trans en Argentina, o la producción chilena Catedrales, que sigue un asesinato ocurrido hace 30 años. Destacan también la colombiana Apolo, ambientada en un club de striptease masculino, y Los culpables, acerca de un juez de la **Corte Suprema Corte de Justicia de México**. *(La Razón de México)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos ***(Excélsior)*** **"3. Al cajón"**
Los **ministros de la SCJN Lenia Batres, Sara Irene Herrerías, Irving Espinosa y Estela Ríos** encontraron la salida fácil, archivar un asunto que fijaría criterios sobre los derechos de estudiantes con discapacidad. **Yasmín Esquivel**

planteó invalidar una norma de Durango porque el Congreso local omitió consultar a las personas con discapacidad, como mandatan la Constitución y la convención internacional. No hubo respaldo. ¿Por qué en vez de estudiar el fondo y definir obligaciones para una educación inclusiva, el expediente se va al olvido? Tanto discurso sobre derechos humanos y tan poca voluntad.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Personas con discapacidad, ¿una carga para el Estado?"
Quien aún sigue dando de qué hablar es la **ministra Loretta Ortiz**, por su intervención el martes pasado en la sesión del pleno. Ahora no es el hecho de haber revelado que usa un aparato coclear por haber nacido con sordera del oído izquierdo. Organizaciones no gubernamentales la acusan de que, en su argumentación, al debatir el tema de la consulta previa, dentro de la **Acción de inconstitucionalidad 104/2022**, utilizó un lenguaje inapropiado, discriminatorio, revictimizante y contrario a la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad. Y es que refirió que los grupos vulnerables resultan una carga para el Estado. Ni cuando quieren quedar bien les resulta.

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Deslineamientos"
Hoy concluye la "consulta" organizada por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) en torno a los "lineamientos sobre los derechos de las audiencias". No hay razón para esperar que presten atención a los cuestionamientos. Veremos lo mismo que en los llamados Diálogos Nacionales del 27 de junio al 8 de agosto de 2024 de la Cámara de Diputados en que la ilegal mayoría calificada del régimen descartó todas las propuestas de la oposición hizo una **reforma judicial** que representa un retroceso abismal en la justicia, pero que además estuvo tan mal hecha que dos años después ya le quieren poner parches. De la consulta ahora de la CIRT se espera, si acaso, una disminución de las brutales multas que el gobierno quiere imponer a quienes no obedezcan sus decisiones. No hay indicación de que el régimen quiera echar para atrás las violaciones a la libertad de expresión. Ayer la presidenta Sheinbaum rechazó una vez más que "estos lineamientos son censura que el gobierno no quiere que se hable en contra del gobierno". Dijo que "hay incluso un acuerdo con la Cámara de la Radio y la Televisión. Las dudas eran sobre todo en el tema de las multas, cómo se aplicarían estas multas... Hay un acuerdo".

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy)* "La Corte está embrujada"
Manchado para la eternidad por la infame ocurrencia de convertir la carrera judicial en oportunidad de elecciones amparadas, organizadas y orientadas por el partido en el poder, el **Poder Judicial de la Federación** va de tumbo en caída; de tropiezo en traspiés y describe en su nueva ruta un sendero descendente, una atroz espiral de incompetencia, una burla a los ciudadanos quienes gozan con saberse engañados a cambio del cotidiano plato de lentejas. Hasta la señora presidenta (con A), tan prudente y cautelosa siempre en sus juicios, se ha descosido en cuanto a la "Tremenda corte": "...Algo pasa cuando entran ahí a ese edificio ¿no? "Sí, como que se transforman, no sé. Ha de estar embrujado, los espíritus del pasado, no sé... "No está bien...". Los malletes se vuelven macanas y en la interminable cadena de intrigas e ignorancia judicial, de la **Suprema Corte** hasta el más ramplón juez calificador de multas de tránsito o borrachín orinando en la banqueta (o en la coladera, pues), no hay ni la mínima calidad, sin olvidar las excepciones por demostrar cuando vengan las reclamaciones furibundas de quienes se sienten intocables…

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "¿Está embrujado el nuevo Poder Judicial?"
Llegaron con la promesa de hacer las cosas diferente. Sin privilegios y sin los vicios del pasado… No ha pasado un solo día sin conflictos, grillas, vacíos legales y escándalos que evidencian lo que muchos advirtieron desde el principio: la reforma judicial se impuso con prisa y sin los candados necesarios. El primer entuerto es en la **Suprema Corte**. El **ministro Hugo Aguilar** concluye su gestión como presidente en septiembre del 2027 y, desde hoy, el tema es objeto de un debate porque nadie sabe qué viene…

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "Fuego amigo"
La bajeza de Jesús Ramírez no tiene límite. Por hacerle el favorcito a **Lenia Batres**, no le importó dejar en mal a su jefa, la presidenta Sheinbaum. ¡Así como lo están leyendo! Le sembró una pregunta a modo y con mentiras sobre los seguros de gastos médicos de la **Corte**. Pues le preguntaron su opinión de que los **ministros** del Bienestar se gastarían como 130 mdp. El pero fue que el seguro de gastos médicos mayores es para los 288 empleados de la **SCJN**. No rebasa los 15 millones de pesos y cumple con los derechos laborales de hace 30 años. Deslealtad que unió una vez más a los ocho **ministros** en contra de **Lenia**. Ver para creer.

Opinión/Ernesto Javier "Calita" *(El Heraldo de México)* "Tauromaquia: Ley, razón y corazón"
Vivimos en una época que exige, con toda razón, respeto a la diversidad y a las distintas formas de sentir y pensar. Sin embargo, resulta paradójico que en nombre de esa misma tolerancia se pretenda coartar una de las libertades más profundas del ser humano: el derecho a elegir. Como torero, veo con preocupación como la tauromaquia es atacada a menudo desde la desinformación y el prejuicio.
Argumentos dan la razón
Afortunadamente, la razón y la justicia nos asisten. La **Suprema Corte de Justicia** ha sido clara al ratificar que las prohibiciones absolutas son inconstitucionales y atropellan libertades fundamentales. La ley reconoce la naturaleza única del toro de lidia y el valor de nuestra tradición cultural.

Opinión/Fernanda Tapia *(El Heraldo de México)* "Una Chaira en el Heraldo"
Mi padre siempre me dijo: piensa mal y acertarás. A la madre buscadora Ceci Flores, sus propias compañeras le marcaron distancia cuando trabajó de la mano de Xóchitl Gálvez. A Vidulfo Rosales, abogado, aliado de los padres de los 43 de Ayotzinapa, se le señaló como "vendido a la oposición, cuando los padres decidieron no aceptar las últimas versiones de la desaparición de sus hijos. Sin embargo, actualmente es asesor del **presidente de la SCJ**, bajo el mando del **Ministro Hugo Aguilar**. Y. en diciembre se unirán en la capirucha madres buscadoras el EZLN. Este último nunca apoyó a López Obrador. ¿Por ello deberíamos sospechar de la mano negra detrás de esta reunión?

Opinión/Mauricio Flores *(La Razón de México)* "Reforma judicial, a mesa de la discusión del pos-T-MEC"
Aunque fue más ruidosa la queja por las presiones que reciben de la autoridad fiscal y aduanal mexicana, el estadounidense Consejo Nacional de Comercio Exterior (NFTC, por sus siglas en inglés), que comanda Jake Colvin, puso sobre la mesa un tema realmente complicado para la negociación entre ambos países para pactar un nuevo acuerdo comercial: en la carta difundida el domingo pasado expuso la desconfianza de los exportadores estadounidenses a que los **tribunales** mexicanos resuelvan de manera imparcial sus querellas tributarias y de internación-exportación de mercancías a partir del nombramiento de **juzgadores** a través de una tómbola y una "elección" popular…

Opinión/Manuel Somoza *(Milenio Diario)* "Economía mexicana, entre lo político y lo económico"
Sería fácil proyectar la economía de cualquier país si su futuro dependiera sólo de variables económicas, si las decisiones políticas fueran neutrales, si, en un mundo actual, la geopolítica no tuviera peso. Pero esa realidad no existe… La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México fue una de las primeras grandes señales. Más allá de su costo económico, transmitió a inversionistas nacionales y extranjeros un mensaje preocupante: un proyecto de largo plazo podía modificarse radicalmente por una decisión política… La reforma al **Poder Judicial** y las dudas sobre su independencia han incrementado la percepción de incertidumbre jurídica. Para invertir a largo plazo no basta con encontrar oportunidades: se necesita certeza, reglas claras y confianza en que los contratos y los derechos serán respetados…

Opinión/Jorge Camargo Zurita *(Excélsior)* "Dos años del golpe democrático: los que resistieron y los que callaron"

Hace dos años, **juzgadores federales** anunciaban la suspensión de labores sumándose a los trabajadores en protesta y resistencia a la purga en el **Poder Judicial de la Federación** por la reforma que lo desmanteló y acabó con su independencia judicial… La historia tiene la obligación de registrar con letras claras el liderazgo valiente de los **juzgadores federales**, encabezados en la trinchera por una **jueza**, Juana Fuentes, al frente de la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF** (JUFED), quien sumo dos componentes que históricamente caminaban separados: **juzgadores** y trabajadores jurisdiccionales… Se cumplió al pie de la letra la advertencia que la **jueza** Juana Fuentes hizo desde el histórico mitin en Reforma: la caída de los **jueces** independientes no era el destino final, sino el inicio de una cascada autoritaria…

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES COMPLEMENTARIAS

Destacado en la Web/AMJAC y JUFED cuestionan criterios del OAJ para pagos derivados de la reforma judicial ***(La Silla Rota -sitio-)***

La Asociación Mexicana de **Juzgadoras** (AMJAC) y la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** (JUFED) solicitaron al **Órgano de Administración Judicial** transparentar los criterios jurídicos utilizados para determinar qué **personas juzgadoras** tienen derecho al pago previsto en el Décimo Transitorio de la reforma judicial y cuáles quedan excluidas. El pronunciamiento fue emitido este 20 de agosto, un día después de que el **OAJ** difundiera una tarjeta informativa en la que precisó que, hasta ahora, ha realizado pagos a 742 personas ex**juzgadoras**: 679 durante 2025 y 63 en 2026. El **órgano** también informó que recibió 157 solicitudes adicionales, de las cuales 64 fueron consideradas procedentes y 93 improcedentes, al no actualizarse, según su determinación, los supuestos establecidos en el régimen transitorio.

SISTEMA DE JUSTICIA/CDMX

La pareja criminal que mató por un testamento ***(La Prensa)***

La justicia cumplió su parte en este caso: la autora intelectual y el gatillero pasaron años en prisión, donde el dinero y el testamento fueron recuerdos lejanos as publicaciones de los días siguientes de La Prensa siguieron el desarrollo del caso con una mezcla de morbo y profesionalismo. Antonio de Marcelo Esquivel, uno de los reporteros que cubrió la historia, escribió el jueves 15 de abril: "Sombra ominosa de una pena de cárcel de 50 años se cierne amenazante sobre el farmacéutico Sergio y la exazafata Guadalupe, acusados de homicidio calificado en agravio del corredor de bienes raíces Gilberto Contreras, cuando dormía bajo los efectos del licor y somníferos"… El sábado 17 de abril, La Prensa anunció: "Formal prisión a presuntos victimarios del corredor de bienes". La jueza 63 penal, **Eva Verónica de Gyves Zárate**, había dictado prisión preventiva para ambos.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Diego Armando Guerrero García* ***(El Heraldo de México)*** **"ANATRIDJ: un compromiso en la consolidación de la justicia disciplinaria en el país"**

La reforma al **Poder Judicial** trajo consigo diferentes posibilidades que tuvieron por objeto restaurar la confianza que la ciudadanía había depositado en las autoridades jurisdiccionales de nuestro país… En este nuevo escenario, los **Tribunales de Disciplina Judicial** se establecieron como órganos colegiados para investigar, evaluar y sancionar las faltas administrativas y de conducta cometidas por los servidores públicos en este ámbito… De este modo, desde la experiencia adquirida a un año de arrancar nuestras labores, se hizo posible identificar las condiciones necesarias para construir un nuevo camino hacia esta meta. Un ejemplo de esto se concreta el día de hoy, dado que se llevará a cabo la instauración de la Asociación Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial—ANATRIDJ-. Este acto reviste el desenlace de meses de trabajo y múltiples esfuerzos que, desde las diferentes magistraturas que conforman el **sistema de justicia** disciplinaria, posibilitaron nuestra transición hacia un espacio permanente de coordinación, generación de buenas prácticas e intercambio de ideas que buscan afianzar la práctica judicial…

**Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX*

ELECCIÓN COMUNAL DE AUTORIDADES/PRINCIPIO DE PARIDAD

Tribunal ordena reponer elección comunal en Aquila ***(La Jornada)***

El **Tribunal Colegiado del 32 Circuito, con sede en Colima** desconoció a las actuales autoridades tradicionales del municipio de Aquila "por no cumplir con la paridad de género", por lo que ordenó una nueva asamblea para elegir al comisariado de bienes comunales y al consejo de vigilancia. El **tribunal** concedió el 13 de agosto el **Amparo 741/2025** al grupo opositor al gobierno indígena que está a unas semanas de dejar el cargo, así que ahora la **Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN)** decidirá a qué grupo de comuneros da la razón. La comunidad de Aquila respondió que el comisariado y el consejo de vigilancia están integrados por tres hombres y tres mujeres, según la *Ley Agraria*, y la población nahua del lugar los conoce, pero el **tribunal colegiado** actuó conforme a criterios del derecho electoral, que nada tienen que ver con la materia agraria ni con la cultura de las comunidades indígenas. Por ello, la autoridad comunal presentó un **recurso de revisión** que la **SCJN** deberá resolver, indicó el abogado de la demarcación, Carlos González García.

CASO AYOTZINAPA

Impugna FGR que den prisión domiciliaria a Murillo Karam ***(La Jornada)***

La FGR impugnó el fallo del **juez de control Edmundo Manuel Perusquia Cabañas**, quien concedió el beneficio de prisión domiciliaria al extitular de la entonces PGR, Jesús Murillo Karam, como parte del proceso penal iniciado en su contra por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia relacionados con la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. El **Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal** informó que los recursos fueron interpuestos por separado por el agente del ministerio público de la federación adscrito a la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa de la FGR, así como por el asesor jurídico federal de Agustín García Reyes, *El Chereje*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*; Darío Morales Sánchez, *El Comisario*, y Patricio Reyes Landa, *El Pato*, considerados entre los principales involucrados en la desaparición de los estudiantes, quienes apelaron la resolución emitida el 23 de julio pasado, en la que se determinó el cese de prisión preventiva a favor de Murillo Karam. *(ContraRéplica)*

AMPARO CONTRA ALERTA MIGRATORIA

Niegan amparo al líder del PRI ante posible alerta migratoria; viaja a EU y lleva nueva queja ante la ONU ***(La Jornada -primera plana-)***

Un **juez federal** negó la **suspensión provisional** al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ante una solicitud de alerta migratoria que se haya emitido en su contra. El priista promovió el nuevo **juicio de amparo** el 18 de agosto ante el **Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal**, donde reclamó la inclusión en las listas de control migratorio a las que alude el artículo 3, fracción 14 del *Reglamento de la Ley de Migración*, que traen en consecuencia la activación de la alerta migratoria. La **jueza Giovanna Umelia Garrido Márquez** admitió la demanda, pero no le concedió la medida cautelar. *(La Razón de México)*

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Prisión para testigo clave del caso Cuén ***(Excélsior)***

El **juez de control Mario Elizondo** dictó prisión preventiva justificada para Fausto "N". Se le señala de haber acompañado al exrector de la Universidad de Sinaloa Héctor Melesio Cuén Ojeda a la reunión en la que fue secuestrado Ismael *El Mayo* Zambada. Miguel Darío Albarrán, abogado defensor, declaró al salir de la **audiencia** que se solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo cual la **audiencia de vinculación a proceso** se realizará el próximo lunes 24 de agosto. *(El Universal) (Reforma) (Milenio Diario) (La Jornada) (24 Horas) (Ovaciones -primera plana-)*

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Dan revés judicial al Refugio Franciscano ***(Excélsior)***

En un nuevo revés para el Refugio Franciscano, el **Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México** resolvió que no podrá recuperar los perros y gatos que mantienen las autoridades capitalinas en sus albergues. La **jueza Silvia Elizabeth Baca Cardoso** estableció que el aseguramiento de los animales ocurrido en enero de este año tuvo la "finalidad de salvaguardar la integridad de los caninos y felinos que se encontraban en el inmueble materia del juicio de origen, y se llevaron a cabo diversas acciones para salvaguardar su integridad". *(24 Horas)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Cercan red de huachicol; Farías va a El Altiplano ***(Excélsior -nota principal-)***

Fernando Farías Laguna fue trasladado desde Argentina directamente al penal de El Altiplano, en el Estado de México, por su vinculación con una red de contrabando de combustible. Las investigaciones relacionadas con la red de contrabandistas de la cual formaba parte Farías Laguna han arrojado evidencias para que la FGR prepare más órdenes de aprehensión contra accionistas, apoderados legales, socios y enlaces relacionados con el esquema de distribución ilegal de combustibles, informó Ernestina Godoy Ramos, titular del órgano autónomo… Godoy detalló que personal de la fiscalía viajó al país sudamericano para concretar su traslado a territorio mexicano. Una vez en territorio nacional, Farías quedará a disposición del **juez de control** que ordenó su captura y deberá enfrentar los cargos en su contra. *(El Universal -primera plana-) (Reforma) (Milenio Diario -primera plana-) (La Jornada -primera plana-) (La Razón de México -nota principal-) (El Heraldo de México -nota principal-) (El Sol de México -primera plana-) (Reporte Índigo -primera plana-) (24 Horas -primera plana-) (El Financiero -primera plana-) (El Economista -primera plana-) (Ovaciones) (ContraRéplica) (La Prensa)*

Trasladan a México a Fernando Farías Laguna, señalado de huachicol fiscal

Félix Helou, abogado de Fernando Farías Laguna, el exmando de la Marina mexicana presuntamente involucrado en una red de huachicol fiscal, informó que su representado mantuvo una reunión con autoridades de EU en el marco de su detención en Argentina e inminente traslado a México… "Lo visitaron agentes del Servicio Federal del FBI y también el representante legal de la embajada de EU, esto demuestra la complejidad del asunto que involucra tres países y una **orden de aprehensión**", dijo el defensor. *(EjeCentral -primera plana-)* **Más información sobre el tema: (**Contrabando, del bidón al buque***/Excélsior -primera plana-*****) (**Se deslinda la Marina de mandos acusados***/Reforma*****)**

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

FGR asegura 467 mil litros de combustible ilegal ***(Reporte Índigo)***

Elementos de la FGR decomisaron este jueves hasta 467 mil litros de combustible ilegal en el municipio de Salinas Victoria, al norte de la Zona Metropolitana de Monterrey… Al corte de las 14:00 horas, la fiscalía descartó que se hayan realizado detenciones en alguno de los dos sitios inspeccionados con autorización de un **juez de control de distrito especializado en el sistema penal acusatorio**, operativo en el que también participaron peritos de la Agencia de Investigación Criminal, así como elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Aseguran 120 kilos de fentanilo en operativo entre DEA y SSPC ***(El Economista)***

Autoridades federales aseguraron 120 kilogramos de pastillas de fentanilo, equivalentes a más de 4 millones de dosis, durante un operativo realizado en un inmueble de Mexicali, Baja California, presuntamente vinculado con el grupo delictivo conocido como Los Rusos, El gabinete de seguridad informó que las investigaciones permitieron identificar un domicilio utilizado por integrantes de un grupo delictivo en Mexicali. A partir de esa información se realizaron vigilancias fijas y móviles que permitieron obtener datos de prueba. Se detalló que gracias a dichos elementos, los cuales fueron presentados ante un **juez de control**, se les otorgó a las autoridades

una orden judicial para intervenir el inmueble. *(La Jornada) (La Razón de México -primera plana-) (El Heraldo de México -primera plana-) (ContraRéplica -primera plana-)*

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Feminicidas de Fátima podrían ser liberados ***(El Sol de México)***

La familia de Fátima Cecilia teme que sus feminicidas puedan ser liberados luego de que el martes presentaron una solicitud para la revocación de su sentencia por 170 años de prisión. En la audiencia de alegatos aclaratorios, que se realizó el martes, Mario Alberto Reyes Nájera y Gladis Giovanna Cruz Hernández solicitaron que la sentencia que les dictaron el 30 de abril de 2025, sea revocada… Ambos acusados argumentaron que hubo violaciones a sus derechos humanos, no se respetó el debido proceso y negaron ser responsables del crimen. Su sentencia se prologó cinco años debido a los **amparos** y apelaciones que presentaron.

AMPARO CONTRA INVESTIGACIONES JUDICIALES

Casino Royale: 15 años de impunidad ***(Reporte Índigo)***

El 25 de agosto de 2011,a las 15:50 horas, un grupo armado del cártel de Los Zetas provocó un incendio en el Casino Royale, un evento que quedaría marcado en la memoria colectiva de Monterrey y de México… A 15 años de la tragedia, la justicia sigue pendiente, llega a cuentagotas mientras las familias de las víctimas del ataque al casino exigen reparación y verdad… Samara Pérez Muñiz, quien sobrevivió al atentado, pero perdió a su hijo Brad Xavier Muraira de 18 años, sostuvo que la disculpa no se dio antes porque era un tema político y recordó que las personas que perpetraron el ataque no están sentenciadas en su totalidad y muchas otras tienen **amparos**.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Morena rechaza incorporación de Coco León ***(La Razón de México)***

El CEN de Morena salió al paso de las versiones que aseguraban que Rodolfo León, mejor conocido como *Coco* León, se habría sumado a las filas del partido. A través de un comunicado, la dirigencia nacional morenista fue tajante al señalar que León Aragón, quien fue director de la Policía Judicial Federal en el sexenio de Carlos Salinas, “no forma parte de Morena, ni se incorporará a nuestras filas”… Coco León fue mencionado por posible vinculación con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas en mayo de 1993. En febrero de 1999 fue detenido como parte de las indagatorias del denominado "Maxiproceso", contra el Cártel de Juárez… Pero León Aragón, quien había sido trasladado al Reclusorio Sur en la CDMX, quedó en libertad de manera inmediata, favorecido por un **amparo**.

PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN/SISMO 2017

Confirman riesgo alto en edificio de la colonia Del Valle afectado por sismo ***(La Jornada)***

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil confirmó un riesgo alto en el edificio de Patricio Sanz 529 de la colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, dañado por el sismo de 2017 y cuya rehabilitación, que inició el gobierno capitalino en 2024, fue interrumpida mediante **amparos** promovidos por residentes que ocuparon departamentos después de ese año.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Con violencia, frenan restitución de inmuebles ***(Excélsior -primera plana-)***

En los últimos años en la CDMX, las víctimas de despojo no sólo se enfrentan a procesos legales que duran décadas, sino que cuando por fin el **juez** emite la orden para resguardar una casa invadida o clausurar un local comercial ocupado por despojadores, el actuario no puede ejecutar la orden porque los despojadores amenazan su integridad.

Colegio de notarios certificará personal del PJ ***(Diario de México)***
TOLUCA, Estado de México.- **Juezas, jueces** y personal del **Poder Judicial del Estado de México** serán capacitados y certificados por el Colegio de Notarios del Estado de México como parte de un convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones. El documento fue suscrito por el **magistrado Héctor Macedo García, presidente del TSJ del Estado de México**, el **magistrado Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial**, y Víctor Humberto Benítez González, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios. Sus objetivos son: Implementar programas de capacitación y certificación de competencias laborales, así como promover protocolos de actuación.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"Impugnan FGR, y criminales, prisión domiciliaria a Murillo Karam"**
La FGR y -sí, por increíble que parezca- cuatro integrantes del cártel Guerreros Unidos impugnaron el cambio de medida cautelar a prisión domiciliaria a favor del extitular de la entonces PGR, Jesús Murillo Karam, quien está bajo proceso por el caso Ayotzinapa. La FGR y los criminales (*El Chereje*, *El Jona*, *El Comisario* y *El Pato*, entre otros, considerados entre los principales involucrados) cuestionaron la decisión del **juez Edmundo Manuel Perusquia**, al considerar que Murillo debe estar tras las rejas de un penal de máxima seguridad. Es algo que los delincuentes no hicieron con sus presuntos cómplices, algunos de los cuales están libres y otros son cooperantes de la fiscalía.

Opinión/Javier Solórzano Zinser ***(La Razón de México)*** **"El acompañante de Melesio"**
La detención de Fausto Corrales es importante, porque quizá la única persona que pudiera dar pormenores de lo sucedido el día en que secuestraron a *El Mayo* Zambada y asesinaron a Melesio Cuén. Lo cuestionable es por qué tardaron tanto tiempo en detenerlo cuando había evidencias de que había tergiversado los hechos, y que, hasta donde se sabe, estaba localizable. Como fuere, ya está declarando y le han impuesto prisión preventiva. El **juez** se ha adelantado a decir que todo será en privado, por cuestiones, una vez más, de seguridad nacional…

Opinión/Julio Hernández López ***(La Jornada)*** **"El testigo y el sobrino"**
Como en el caso de Fausto Corrales, el recién aprehendido testigo de parte de lo sucedido dos años atrás con *El Mayo* Zambada y Héctor Melesio Cuén, la expulsión de Argentina a México del excontralmirante Fernando Farías Laguna podrá ser valorada en sus verdaderas y profundas consecuencias en la medida en que apunten, ambos **procesos judiciales**, hacia las alturas políticas y administrativas y no sólo hacia abajo o los lados…

Opinión/A la Sombra ***(El Sol de México)***
La **detención** de Fausto *N*, señalado por la FGR de encubrir el asesinato de Héctor Melesio Cuén y mentir sobre lo ocurrido el día del secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada, vuelve a colocar el caso incómodamente cerca del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. El exfuncionario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, integrante del entorno político del Partido Sinaloense, acompañó a Cuén a la reunión donde, según la versión de Zambada, el capo esperaba encontrarse también con el mandatario estatal antes de ser secuestrado y llevado a EU. La FGR sostiene ahora que el testigo ocultó información para desviar la investigación, por lo que cada contradicción que logre esclarecer no sólo puede reconstruir lo ocurrido aquel 25 de julio de 2024, sino volver a poner bajo presión política una pregunta que el oficialismo ha intentado dejar atrás: qué sabía realmente Rocha de aquella reunión.

Opinión/Everardo Moreno Cruz ***(El Universal)*** **"Doble discurso ¿de quién?"**
… Es innegable y preocupante cómo se ha descubierto que funcionarios mexicanos de distintos niveles han estado vinculados con actividades de la delincuencia organizada. En el caso del huachicoleo, actividad que ha causado muy cuantiosas pérdidas a la economía nacional, se ha visto incluso que están **procesados** servidores

públicos de elevado rango militar, como que los indicios parecen señalar al mismo titular de la Secretaría de Marina del sexenio anterior puede estar involucrado en esos ilícitos…

Opinión/Pascal Beltrán del Río *(Excélsior)* "Caso Cuén: los hechos y los engaños"
Después de un ayuno informativo de más de dos años, la investigación sobre el homicidio del político sinaloense Héctor Melesio Cuén se reactivó repentinamente el miércoles, cuando la FGR anunció la **detención** de Fausto Corrales Rodríguez, quien fuera colaborador cercano del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y, en el momento de su muerte, dirigente del Partido Sinaloense y diputado federal electo. No debe descartarse que esta acción de la FGR haya obedecido a la presión pública para que se avanzara en el caso. Con motivo de las **detenciones** de los exgobernadores Ernesto Ruffo Appel y Angel Aguirre Rivero, así como del intenso cabildeo internacional para traer de vuelta a México al contralmirante Fernando Farías Laguna, muchas voces preguntaron por qué no se actuaba con la misma diligencia en el caso Cuén…

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "Farías: lo que no dice la FGR"
La operación de la justicia en el país es difícil de entender pareciera que es una constante búsqueda de equilibrios políticos imposibles de alcanzar. Ayer, el contralmirante Fernando Farías Laguna fue expulsado de Argentina, debe haber llegado a las primeras horas de este viernes a México y será llevado al penal del Altiplano, donde ya está **detenido** su hermano Manuel Roberto…

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Deslinde necesario"
Aclaró la Marina, al mando de Raymundo Pedro Morales, que los exagentes investigados no representan a los hombres y mujeres de la institución. Sin mencionar a Fernando Farías, trasladado a México, la dependencia reiteró su compromiso con la legalidad, el **debido proceso** y los derechos humanos, y rechazo a la corrupción y la impunidad.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Un giro de rangos"
Una de las imágenes que dejó el traslado del contralmirante Farías Laguna a México ocurrió dentro del propio avión, pues entre el personal encargado de custodiarlo se encontraban infantes de Marina. Por el rango que llegó a ostentar, en otro momento esa clase de personal estuvo bajo sus órdenes. Ahora, en cambio, fueron por él en calidad de **detenido**. Las vueltas que da la vida. ¿Será?

Opinión/José Elías Romero Apis *(Excélsior)* "El silencio de las pruebas"
Yo he vivido una paradoja. Por mi especialidad he sido constitucionalista penalista. Pero mi padre en su tiempo y mi hija en la actualidad han sido procesalistas muy reconocidos… Pero no sólo eso, sino que la vida me obligó a estar cerca de las pruebas, tanto como fiscal en jefe durante tres sexenios y como abogado defensor durante ya 25 años. Por eso me asombra el desatino con el que el discurso político de nuestros días se refiere a una de las principales columnas del Estado de derecho. Tan sólo me referiré a siete cuestiones, en respeto al tiempo del lector. La primera consiste en que debemos considerar que el **juicio** es, ante todo, un espacio probatorio… El proceso no se inicia con presumiblemente pruebas, sino que termina con pruebas…

Destacado en la Web/Opinión/Fabiola Ramírez Martínez *(El Heraldo de México-sitio-)* "Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal"
José María Morelos y Pavón es autor del postulado "Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario", doctrina que desde 1813 permea en la convicción del Derecho, dado que, promueve la firme idea de que la **judicatura** ocupa un papel importante en el Estado de Derecho al sancionar los actos de los gobernantes que atenten contra las libertades fundamentales, se vincula también con uno de los mecanismos procesales más importantes en nuestro país, el **juicio de amparo**,

su nombre refleja con claridad la importancia que tiene en el “amparo”, “protección”, “tutela” de la persona frente al Estado…

RENUNCIA DE MAGISTRADA DEL TEPJF

Ofrecería CSP cargo a Magistrada saliente ***(Reforma)***

Luego de que la **magistrada Mónica Soto** renunció el lunes al **Tribunal Electoral**, pese a que el Congreso amplió su encargo hasta 2028, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que podría ofrecerle un cargo. La mandataria elogió el desempeño de **Soto**, pese a las críticas por su cercanía con la 4T su renuncia anticipada… El artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales establece multas de 400 800 días para los **exmagistrados electorales** que, en los 2 años siguientes a la conclusión de su encargo, desempeñen o sean designados en puestos de los Poderes Ejecutivo o Legislativo cuya elección hayan calificado o en laque hayan participado. Según esa disposición, Soto estaría impedida para asumir un cargo en los 2 años posteriores al 31 de agosto, cuando se hace efectiva su renuncia. *(El Financiero) (La Jornada) (La Razón de México) (24 Horas) (El Heraldo de México) (ContraRéplica) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"

SI ALGUIEN en el gobierno le prometió a **Mónica Soto** un cargo público para que no se preocupara por su futuro si renunciaba como magistrada electoral, seguro no leyó las normas electorales. AUNQUE a Soto ya la andan candidateando para un consulado -dicen que el de Houston- el artículo 18 de la Ley de Delitos Electorales prohíbe a los **exmagistrados** ser designados para ocupar cargos por integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo cuya elección les haya tocado calificar. ESA PROHIBICIÓN dura dos años a partir de que terminen su encargo, así es que la **magistrada**, que no ha explicado aún cuál fue la "causa grave" que motivó su renuncia, tendrá que esperar sentada en la banca para poder tener chamba en ese generoso patrón llamado gobierno.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Guiño a Mónica"

No hay propuesta formal para que la **exmagistrada Mónica Soto** se incorpore al gobierno federal, pero la presidenta Sheinbaum, dejó abierta la posibilidad, pues "me parece a mí que ella hizo muy buen papel" en el **Tribunal Electoral**. En tanto, su solicitud de renuncia fue aprobada sin problemas en la Comisión Permanente del Congreso.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "'Buenos' resultados"

Mónica Soto todavía no termina de recoger sus cosas del **Tribunal Electoral** y ya apareció la pregunta incómoda: ¿Y si la siguiente oficina está en el gobierno? Claudia Sheinbaum no dijo que SÍ, pero tampoco dijo que no. "Podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento". En política, a veces el "podría ser" dura lo suficiente para convertirse en nombramiento. Y si no hay nombramiento, tampoco pasa nada: siempre queda la experiencia acumulada y los fallos favorables a la '4T'. Llegará la oportunidad.

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Infracciones"

Dice la Presidenta que "podría" dar un cargo público a la **magistrada electoral Mónica Soto Fregoso**, quien renunció inconstitucionalmente a su cargo sin justificar una causa grave. Soto violó la ley al avalar la sobrerrepresentación en el Congreso lo haría también si acepta un cargo público antes de dos años.

Opinión/Alejandro Pérez Corzo *(ContraRéplica)* "La siguiente estación de Mónica Soto"

Mónica Soto anunció que dejará la **Sala Superior del Tribunal Electoral** el próximo 31 de agosto. Su salida llama la atención no solamente por el momento en que ocurre, sino por lo que deja atrás. Presidió el **Tribunal** en uno de los periodos más delicados de nuestra democracia reciente y participó en decisiones que cambiaron el equilibrio político del país. Tiene derecho a irse y, por supuesto, tendrá derecho a decidir qué hacer después.

Pero hay cargos en los que uno no puede simplemente recoger sus cosas y pretender que el siguiente destino no tiene nada que ver con lo que hizo antes…

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy)* "La corte está embrujada"
La **ministra (Sic) Mónica Soto**, quien había puesto de manera casi obscena el **TEPJF** al servicio del régimen, pero cuyas sentencias y actuaciones se hicieron siempre (así me lo dijo un día) con la Constitución en la mano, ahora ignora la Carta Magna y sin satisfacer el requisito de la causa grave para tirar el arpa, avienta la toalla y decide poner un alto en su vida profesional y navegar hacia el puerto de La Paz en Baja California Sur, cerca de donde sus ojitos vieron la primera luz hace ya algunos abriles…

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "Alfonso Martínez le arrebatará Michoacán a Morena"
En el 2027 Michoacán renovará gobernador, el Congreso local y sus 113 municipios… Hipólito Mora fue candidato al gobierno del estado en 2021, en la misma elección donde resultó electo Alfredo Ramírez Bedolla, a quien señaló de ser apoyado por el crimen organizado. En esa elección el **Trife** reconoció que existió violencia generalizada e intervención del crimen en varios municipios (particularmente de la región de Tierra Caliente), sin embargo, determinó que no había elementos jurídicos suficientes para anular la votación a nivel estatal, en la cual resultó electo el morenista, otra que deben los traidores de **Mónica Soto** y los **Felipes (De La Mata y Fuentes,** en minúsculas)…

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Cuadros Propios"
Aquí viene la oportunidad. De momento López Obrador ha dejado de presionar para colocar personajes incondicionales a él en la ruta de las 17 gubernaturas en liza para el año próximo. En teoría, Claudia Sheinbaum tiene mayores libertades para impulsar a cercanos suyos a fin de tener cuadros de confianza en las entidades durante la segunda parte de su mandato. Si estos asesores triunfan, lo veremos en la designación de los llamados defensores de la transformación e hipotética defensa de la soberanía. Como el manual morenista indica, ellos ya hacen campaña libre a ciencia y paciencia del INE de Guadalupe Taddei del **TEPJF de Gilberto Bátiz**. Luego, según el mismo instructivo, once mujeres pasarán a candidatas y seis hombres a candidatos con todos los recursos parafenalia del oficialismo. Hay otro elemento en paralelo: No faltarán actores políticos interesados en ver más a futuro, hacia 2030, hacer mayores esfuerzos para colocarse al frente de la contienda interna. Actor adicional es el gobierno de Donald Trump, cuya potencial injerencia ha sido denunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum y contra la cual López Obrador se declara listo para hacer lo suyo: agitar.

Destacado en la Web/Opinión/María Emilia Molina de la Puente* *(El Universal -sitio-)* "El último argumento de Jorge Meixueiro"
Hay historias políticas que una conoce primero como historias de familia y sólo muchos años después comprende como historias del país. Jorge Meixueiro Hernández forma parte de la historia de la familia de mi marido. Su nombre ha permanecido entre nosotros durante generaciones y, quizá por eso, durante mucho tiempo conocí lo ocurrido el 18 de agosto de 1943 como se conocen estas cosas: como una historia familiar. Volver ahora a los documentos me hizo verla de otra manera. Ese día, Jorge Meixueiro subió a la tribuna de la Cámara de Diputados para defender el triunfo electoral que sostenía haber obtenido en Oaxaca. No era un recién llegado a la política. Había sido diputado federal en tres ocasiones, entre 1928 y 1930, entre 1930 y 1932 y nuevamente entre 1937 y 1940. También había ocupado la Oficialía Mayor del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario. Conocía la Cámara, conocía al partido y conocía, seguramente mejor que muchos, la forma en que se tomaban las decisiones políticas en el México de aquellos años. En 1943 buscó regresar al Congreso como candidato por el segundo distrito electoral de Oaxaca. La elección se había celebrado el 4 de julio y correspondía al Colegio Electoral de la Cámara determinar qué fórmula había obtenido el triunfo. Ése es un dato indispensable para entender lo que ocurrió después: no existía un **Tribunal Electoral** independiente al cual acudir para que

revisara la elección. Eran los propios diputados quienes calificaban las elecciones de quienes habrían de convertirse en sus compañeros de Cámara.

**Doctora en Derecho y Magistrada de Circuito en retiro*

POLÍTICA

La ultraderecha opera aquí con IA y mucho dinero en redes: Sheinbaum *(La Jornada)*
Mediante la difusión de noticias falsas, que le ha permitido influir y obtener triunfos en elecciones en América Latina, la ultraderecha está operando en México, promoviéndolas a partir de inteligencia artificial y de mucho dinero invertido en redes sociales, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum. Frente a esta estrategia, que altera la percepción de la realidad de un país, es necesario analizar esquemas de regulación internacionales y debatir entre partidos académicos la mejor forma de acotarlos.

Presentan en Palacio el nuevo modelo de Olinia *(El Financiero)*
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó en su conferencia de prensa el nuevo modelo del auto eléctrico de su gobierno, Olinia, en su modalidad de carga. "Hoy presentamos Olinia Carga, el modelo dos. Y el objetivo es promover la elctromovilidad en nuestro país, quiere decir: vehículos especiales para México y otros países similares al nuestro, diseñados para las características de nuestro país con la mejor ingeniería desarrollada por instituciones públicas de educación superior".

* Lineamientos, un impuesto a la libre expresión; llaman a cuidar derecho de audiencias *(El Universal)*
* Morenistas pelean en chat y los exhiben *(Excélsior)*
* Matan a cuatro que salían de jugar futbol en Irapuato *(Milenio Diario)*
* MC buscará ser segunda fuerza compitiendo solo *(Milenio Diario)*
* Renueva la Ssa modelo de atención a males crónicos *(La Jornada)*
* Casi 22 mil aspirantes desertaron del examen *(Excélsior)*
* Puntaje perfecto para CCH Oriente *(La Jornada)*
* CRT: reactivadas, 2.35 millones de líneas celulares terminación "0" *(El Economista)*

ECONOMÍA

Cepal redujo de 1.5 % a 1.3 % SU pronóstico del PIB de México en 2026 *(El Economista)*
La economía mexicana registrará un crecimiento de 1.3 % en este año, una estimación ajustada de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) desde 1.5 % que proyectó en abril. Para América Latina y el Caribe, Cepal anticipa un crecimiento de 2.2 %, un pronóstico similar al que tenían hace tres meses, pero inferior a 2.3 % de inicio de año. De acertar con estas previsiones, 2026 será el tercer año consecutivo en que México quedará rezagado respecto del desempeño regional.

Inició mejor este tercer trimestre *(Excélsior)*
La actividad económica habría crecido 2.7 % a tasa anual durante julio de 2026, de acuerdo con la información del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que este crecimiento estuvo impulsado por un alza mensual de las actividades secundarias o industriales de 1.8 % en términos anuales y un crecimiento mensual de las actividades terciarias, del comercio y servicios, de 2.8 por ciento.

* El peso suma ganancia de 5.8 % ante el dólar este año *(La Jornada)*
* Colegiaturas impulsan la inflación *(El Universal)*
* Precio de gasolina regular seguirá por debajo de $24 el litro; en diésel, tope de $27 *(El Financiero)*
* Acción de Walmart cae 9 % en la Bolsa de Nueva York *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Juez de EU declara en desacato a alto cargo de ICE por detener a migrante etíope *(La Crónica de Hoy)*
Un juez federal de Luisiana declaró en desacato este miércoles a un alto cargo del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) por ordenar la detención de un ciudadano etíope al que el propio tribunal había mandado liberar dos veces, esto según documentos judiciales.

Migrantes abandonan playa en Ceuta tras operativo de traslado voluntario *(El Economista)*
Alrededor de 1,700 migrantes fueron trasladados voluntariamente y bajo escolta policial desde la playa de El Trampolín hacia centros temporales de acogida en Ceuta. Las autoridades separaron los grupos por procedencia para prevenir conflictos. Los espacios habilitados cuentan inicialmente con 1,800 plazas y serán ampliados. FOTO: REUTERS eleconomista.mx

* Lanza EU otra andanada de sanciones contra Cuba *(La Jornada)*
* Leire Díez carga contra Pedraz y la UCO para evitar que se unan sus causas *(El País)*
* La ley y la jurisprudencia amparan por igual a menores inmigrantes y españoles *(El País)*
* Editorial *(El País)* "Defensa sin fisuras del TPI"

BAJO RESERVA

"Operación Relleno" en la conferencia de Luisa María

Nos cuentan que lo que va de mal en peor es la conferencia vespertina de los miércoles, de Luisa María Alcalde, consejera jurídica de Presidencia. Nos recuerdan que entre los "grandes hits" de ese espacio llamado "Derecho de Réplica" estuvo el de la lista negra de medios y periodistas críticos del gobierno, y ahora cada vez menos medios acuden a escuchar a la funcionaria. Hasta los youtuberos afines al gobierno han dejado de ir. Ante ello, el miércoles, para que no se viera vacío el salón Tesorería de Palacio Nacional el equipo de Presidencia decidió sentar entre los asistentes a funcionarios de Comunicación Social, para llenar huecos. ¿Será la Operación Relleno el nuevo hit de doña Luisa María?.. *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que de nuevo fueron unos cuantos diputados, aunque muchos trabajadores y ciudadanos, los que llevaron agua, alimentos, medicinas y productos de limpieza e higiene personal al centro de acopio instalado en el Palacio de San Lázaro para auxiliar a la población afectada por el sismo de magnitud 7.4 en Colombia el pasado 10 de agosto. Sólo falta que el presidente de ese país, Abelardo de la Espriella, dé su beneplácito, sin objetar ingreso y distribución de la ayuda, como ocurrió por razones extrañas con el veto a la brigada de rescate del Ejército mexicano… *(Milenio Diario)*

PEPE GRILLO

Poner el ojo en Chertorivski

Es importante no perder de vista lo que está haciendo Salomón Chertorivski desde el Consejo Consultivo Ciudadano Pensando en México, ya que de ahí pueden surgir propuestas, no solo interesantes sino estudiadas y viables. Ejemplo es el encuentro Pensando en la Educación, en el que participó Aurelio Nuño, quien sin duda le sabe al tema, tiene toda la información y el análisis sobre lo que está ocurriendo en ese aspecto tan delicado y tan relevante para el futuro.

Chertorivski, desde Movimiento Ciudadano, actúa con una visión plural y estratégica, que, por su ponderación, se agradece porque da espacio a la reflexión y los acuerdos… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Y sólo les falta el jefe. *(La Jornada)*

El Sol de México



REFORMA
metro

